ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 1
Viernes 1º de mayo de 2020

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo al 31 de julio de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 1
Viernes 1º de mayo de 2020
Primer período de sesiones ordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Sánchez Carballo, Enrique	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Montero Gómez, Catalina	Corrales Chacon, María José
Pérez Pérez, Nielse	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Morales Mora, Víctor Manuel	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Castillo Méndez, Mario	Chacón Monge, Luis Fernando
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Aiza Campos, Luis Antonio
Hidalgo Herrera, Carolina	Delgado Orozco, Ana Lucía
Carranza Cascante, Luis Ramó	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Ramos González, Welmer	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Chan Mora, Carmen Irene	Nicolás Solano, Franggi
Acuña Cabrera, Ivonne	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Prendas Rodríguez, Jonathan	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Solís Quirós, María Inés
Gómez Obando, Giovanni	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Monge Granados, María Vita
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Muñoz Céspedes, Wálter	Salas Eduarte, Aracelly
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Guido Pérez, Laura
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Avendaño Calvo, Carlos Luis
Niño Gutiérrez. Ana Karine	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2020-2021..... 4

ANEXOS 76

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy buenos días.

Siendo las nueve de la mañana con once minutos, y cuarenta y tres diputados y diputadas, iniciamos esta sesión.

PARTE ÚNICA

Voy a otorgar un receso de hasta diez minutos.

Corre el tiempo del receso.

Muy buenos días.

Vamos a extender el receso a solicitud de algunas de las fracciones hasta por cinco minutos solamente e iniciamos.

Se ha vencido el receso. Damos inicio a la sesión.

Les ruego a las diputadas y diputados tomar sus asientos para iniciar esta sesión solemne.

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2020-2021

Me permito informarles a las señoras y señores diputados la integración del Directorio Legislativo provisional, conforme con la moción de orden aprobada en sesión extraordinaria número 39, celebrada el 27 de abril del 2020: presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez, vicepresidenta Zoila Rosa Volio Pacheco, primera secretaria Laura Guido Pérez, segundo secretario Carlos Luis Avendaño Calvo, primera prosecretaria Paola Valladares Rosado, segundo prosecretario Otto Roberto Vargas Víquez.

Señoras y señores diputados, antes de dar inicio a la elección del nuevo Directorio permítanme hacer las siguientes indicaciones:

Estas votaciones se regirán con observancia en los artículos 119 constitucional, y 228 y 229 del Reglamento de esta Asamblea Legislativa, de los cuales deseo subrayar lo siguiente.

Se requiere que en cada papeleta se consignen los nombres y los dos apellidos de la persona por quien se está votando.

Las papeletas no deben firmarse; caso contrario, se considerarán votos nulos.

Los votos nulos, o los votos en blanco, se sumarán a los votos del candidato que obtuvo mayor número de votación.

Asimismo, hago mención del procedimiento adoptado por la Asamblea Legislativa en la sesión del 1° de mayo del 2002, mismo que se ha reiterado en las sesiones del 1° de mayo de los años 2010, 2012 y 2013, y el cual complementa este tipo de votación.

Durante la votación, les pediremos a los señores ujieres y a los señores asesores y señoras asesoras se retiren de la zona de las curules.

Les informamos que, de forma posterior a cada una de las elecciones, las señoras diputadas y diputados podrán felicitar a quienes resulten electos al Directorio Legislativo para la legislatura 2020-2021, desde sus respectivos lugares, que ocupan en este recinto parlamentario, de conformidad con las reglas de aislamiento o distanciamiento que debemos de respetar.

Bien, vamos a proceder con la elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Ha solicitado la palabra por el orden el señor diputado Villalta Flórez-Estrada, don José María. Adelante.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señoras diputadas, señores diputados.

El día de hoy 1° de mayo quiero enviar un saludo a todos los trabajadores y las trabajadoras de nuestro país que están celebrando…, recordando, más bien, un día que es un día de lucha, de defensa de los derechos, de reivindicación de los derechos.

Hoy es un 1° de mayo atípico. No habrá una gran marcha de personas trabajadoras, pero sí que habrá manifestaciones, mensajes, foros virtuales, a través de los medios virtuales, dada la situación en la que nos encontramos.

Es un tiempo especial, un tiempo excepcional, donde también están en entredicho esos derechos, esas conquistas de la clase trabajadora, así como nuestra seguridad social, que vamos a defender con fuerza desde este Plenario legislativo, en esta nueva legislatura.

Felicidades a todas las personas trabajadoras en su día. Y sigamos manifestándonos, sigamos luchando para defender esos derechos tan importantes.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Reitero, vamos a iniciar la elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la tercera legislatura, que va del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del año 2021.

Quiero, además, advertir que la presentación de las candidaturas podrá hacerse acá, desde el podio, para mayor desempeño de quienes deseen hacerlo de esa manera.

Señoras y señores diputados, abrimos un espacio entonces a partir de ahora para la presentación de los candidatos o candidatas a la Presidencia de esta Asamblea Legislativa.

Ha solicitado la palabra el señor diputado Avendaño Calvo. Adelante, don Carlos.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Eduardo Cruickshank Smith es el hijo menor de ocho hermanos, casado con doña Jeannette Edwards, con cuatro hijos, graduado de la Universidad de Costa Rica como abogado y notario.

Con su tesis de licenciatura se le distinguió con grado de honor (1984), profesional independiente durante más de treinta y cinco años, abogado y notario de distintas entidades, empresario inmobiliario, pastor asociado en la Iglesia Evangélica Portadores de su Gloria, en su natal Limón.

Fue regidor entre 1994-1998, presidente del Concejo Municipal de Limón de 1995 a 1996. Ha sido juez, y fue presidente de la Asociación Deportiva Limonense.

Más que de Restauración Nacional lo postula la Provincia de Limón por donde fue electo diputado en el 2018.

Eduardo es un hombre capaz, preparado, estudioso, que ha demostrado claridad y responsabilidad en sus posiciones y criterios, es una persona de diálogo, que sabe escuchar, conciliadora; un hombre solidario, honesto, sincero, un hombre de fe, un hombre de Dios.

Además, tenemos la oportunidad histórica de saldar una deuda con una población que le ha dado mucho al país pero que, por otra parte, ha sufrido exclusión y discriminación.

Al elegir hoy a Eduardo Cruickshank, sería la primera vez que un diputado afrocostarricense ocupe la silla presidencial de este Congreso.

Los afrodescendientes han trascendido en diferentes campos de nuestro país, engrandeciéndolo con su trabajo, talento, dedicación y aporte.

Destaco, entre muchos, a Alex Curling Delisser y a doña Thelma Curling Rodríguez, el primer diputado y la primera diputada afrocostarricense. También al escritor Quince Duncan, uno de los más importantes de la literatura costarricense, a Epsy Campbell Barr, primera afrodescendiente en ocupar una vicepresidencia de la República o Hanna Gabriels, campeona mundial de boxeo. Hay muchos otros afrocostarricenses, que destacan en nuestra historia patria.

El próximo año celebraremos el bicentenario de nuestra democracia y sería importante que iniciáramos las festividades patrias, desde ya, con un verdadero acto de inclusión y diversidad, del pluralismo y del carácter multiétnico y multicultural que ha caracterizado a Costa Rica.

Limón ha sido una provincia abandonada por muchos gobiernos, sin embargo, es la provincia donde ingresa y sale la mayor parte de nuestro comercio internacional, sitio de hermosas playas, de gente buena, de personas trabajadoras, esforzadas y amables.

Pero también es una de las provincias donde la pobreza alcanza niveles muy altos, el desempleo, la delincuencia, el narcotráfico, y la violencia han golpeado a esta bella provincia.

Elegir presidente legislativo a un limonense, ayudará a cambiar algunas cosas. Lo primero, es visibilizar el compromiso de esta Asamblea Legislativa para acabar con las discriminaciones y dar el primer paso para una verdadera inclusión y respeto por la diversidad étnica.

Lo segundo, es darle una esperanza a un pueblo que siempre ha sido excluido y que debe estar mucho más presente en la toma de decisiones del Estado costarricense.

Compañeros y compañeras, hagamos historia y démosle la oportunidad a una población importante de nuestro país de estar plenamente representada en la política nacional.

Compañeros liberacionistas, socialdemócratas les pido su voto; compañeros de la Unidad Social Cristiana, les pido su voto por Eduardo, compañeros republicanos calderonistas, compañeros de Integración Nacional, compañeros independientes, les pido que se unan con su voto, compañero frenteamplista, compañeros de Acción Ciudadana, hagamos inclusión con su voto, compañeros de Nueva Republica les pido que votemos por nuestro hermano cristiano, compañeros de Restauración Nacional, del cristianismo social unámonos con nuestro voto.

Hago un llamo para que, sin banderas, ni divisiones electorales, sin odios, sin discriminación, sin egoísmos, ni pequeñeces, demos a muestra amada Costa Rica una muestra de unidad nacional en medio de una crisis, de una emergencia nacional, unámonos como costarricenses y votemos por el compañero y hermano Eduardo Cruickshank Smith para presidente del Congreso de la República.

Muchísimas gracias, a todos.

Señor presidente, Benavides, muchísimas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, señor diputado.

Ha solicitado la palabra el señor diputado don Pablo Heriberto Abarca, quien puede venir al podio a hacer la presentación correspondiente.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente, señores y señoras diputadas.

Hoy nos encontramos en una crisis mundial. Nuestro país se enfrenta momentos sumamente complejos y hoy nuestra gente que hace unos meses tenía estabilidad y bienestar ya no la tiene y la están pasando mal. Los que no tenían nada ni quiero imaginarme.

Costa Rica se enfrenta a una nueva pandemia, una que ha cambiado la dinámica drásticamente, pero que pasará.

Es indispensable entender que ya enfrentábamos problemas profundos, problemas estructurales, problemas orgánicos de nuestro Estado, ciertamente históricos, pero que no hay justificación para postergar y menos ahora.

Lo que algunos han llamado necedades, politiquería, obstruccionismo, incluso, no será más que los alivios de conciencia de los que nos hemos atrevido a realizar control político y a que nos acusen de estar en campaña.

Pues…, pero es necesario que los costarricenses se enteren de lo que sucede, debo confesar que en algunas ocasiones con un mea culpa. El discurso insistente de la responsabilidad ha sido solo la careta de la complacencia, sea el Gobierno y algunos intereses personalistas y espurios.

Diputados y diputadas, nos permitimos plantearles a las fracciones legislativas una agenda independiente, libre de acuerdos vetustos o descontextualizados, una agenda que permitiera a la Asamblea Legislativa cumplir con el mandato del soberano y hacer valer los cuarenta y siete escaños que le confió.

No para obstruir, sino para, por el contrario, hacer equilibrio, para garantizar ese mandato de pesos y contrapesos, pero sobre todo para ratificar lo que los costarricenses decidieron en las urnas con contundencia de solo otorgarle diez diputados al partido de Gobierno.

Ese planteamiento comienza por un compromiso real con el recorte del gasto superfluo de al menos dos dígitos en el presupuesto nacional, no el que el Gobierno ha sido cercano a cero y, por el contrario, se han propuesto más empréstitos y hasta nuevos impuestos.

Continúa con una reducción del costo de la vida de los costarricenses y pasa por concretar, de una vez por todas, la posibilidad de utilizar paneles solares en las casas y empresas sin límite, sin tope.

El Gobierno puede hacerlo por decreto, pero no lo ha hecho y no ha priorizado esos temas por miedo a entrarle al estado de salud del ICE. Es una doble desgracia sacrificar a los costarricenses por una institución que dista mucho de las glorias de su fundación y que ha demostrado estar sumida en la mediocridad y la cero planificación.

Si esto les es extraño solo les recuerdo Diquís, Balsa Inferior, la compra de los carros eléctricos solo para ponernos a la moda, el sobreprecio de casi todos sus proyectos recientes y todo esto metido en la tarifa, lo cual jamás debería ser atribuible a los consumidores. Pero una vez más no resolvemos nada.

Así sucede con una refinadora costarricense de petróleo que no refina y que no ha tenido una transformación a esa nueva realidad. Seguimos comprando combustible refinado a pesar de haber diseñado y desarrollado una institución que podría perfectamente comprar crudo en circunstancias de mercado, que por lo menos por ahora serían condiciones más favorables al precio de los consumidores.

Pero las prioridades del Gobierno han sido otras y solo piensan en prohibir cualquier intento de hacer uso de nuestros recursos como gas natural y petróleo a costo otra vez del consumidor.

Creemos en la revisión de nuestra banca pública, una banca pensada en su nacionalización en función de nuestra gente y no para unos pocos. La revisión de las cargas parafiscales que financian también instituciones, o que ya perdieron su norte, o que ya son lo suficientemente autosuficientes para seguir pegados a esas ubres.

Una banca con altos niveles de ineficiencia y dedicada a productos de consumo y no al sector productivo; una gobernanza petrificada en el tiempo que perdió la vocación de impulso al desarrollo endógeno de los pueblos y los esfuerzos de empresas familiares.

Propusimos una revisión de la regulación de la zona marítimo-terrestre; tema que desde el 25 de julio del 2018 conversé con el presidente Alvarado y la primera dama, precisamente en la casa de la diputada Montiel Héctor; de la importancia de concretar planes reguladores en los cantones costeros, por lo menos en quince prioritarios y que era necesario articular el financiamiento y el apoyo técnico del INVU.

Pero por el contrario, el INVU se dedicó a actualizar la normativa para restringir el desarrollo, la propiedad privada y hacer diferencias odiosas entre la ciudad y las zonas rurales. En esto sí debo decir que estamos avanzando para corregir.

Nos propusimos asumir el reto de una vez por todas de resolver el tema del registro de agroquímicos. Hace catorce años, han pasado y no se inscriben moléculas nuevas, y los que se rasgan hoy las vestiduras diciendo que defienden los agricultores no hacen nada más que sentenciarlos a productos que lo hacen absolutamente ineficientes, reto que también planteé al presidente de la República, por cierto en compañía del diputado Carranza, y que lamentablemente tampoco ha resuelto.

El Gobierno ha demostrado una y otra vez que no entiende que el sector privado es el que puede sacar adelante la economía. No entiende que la comida no crece en los estantes de los supermercados o en las paredes de las casas. No entiende que la gente no tiene trabajo y que tiene hambre.

En fin, podría seguir bastante rato con lo que he compartido en lo que me parecen tareas importantes, pero además urgentes. Pero es claro que eso no tiene importancia aquí, lo que ha importado aquí es la continuidad y la comodidad del Gobierno a lo que la oposición lo siga llevando de la mano, resolviendo los temas difíciles que solo a ellos les conviene, pero olvidando y dejando atrás a los costarricenses.

Lo que ha importado aquí han sido los acuerdos políticos para el beneficio de unos cuantos, pero en la vida y, sobre todo en la política, no hay nada oculto.

Pronto sabremos algunas verdades, veremos si en el discurso de responsabilidad…, veremos si el discurso de responsabilidad incluye una agenda país o es una agenda en función de una persona, de un partido político, del Gobierno, de una provincia, o solo de algunos diputados.

Sabremos si la acusación de exclusión, la que fue argumentada con insistencia, si es aplicada en función de intereses particulares, si es valedera.

En la conformación del Directorio veremos quiénes son los que anteponen sus intereses personales sobre las tareas urgentes por hacer. Veremos si la alianza de

Liberación Nacional y Restauración se complementa con el PAC, o lo disimulan con alguna negociación por debajo de la mesa.

Veremos también qué tan consecuentes son los compañeros de cada una de las bancadas, con ese reclamo común de ser oposición, pero que solo se sostiene en el discurso y en las redes sociales, y no en los votos y en el control político verdadero.

He demostrado ser un hombre que sabe escuchar y construir, he ejercido una oposición sin miedo, sin miedo a entrarles a los grandes temas, sin miedo a denunciar lo que está mal, sin miedo a frenar las alcahueterías y las charlatanerías, sin miedo a priorizar.

En honor a los compañeros y compañeras que creen en que las cosas deben cambiar, en honor a los diputados y diputadas que entienden que Costa Rica urge de equilibrios, y en honor a los costarricenses que necesitan, es que presento mi nombre para servirle a mi patria.

Me pongo a disposición de ustedes con la convicción de hacer lo mejor por mi país y les pido su voto. Todavía tenemos tiempo para construir una Costa Rica que sea para todos.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señor diputado.

Quiero preguntar si existen más postulaciones para la Presidencia de esta Asamblea Legislativa.

No las hay. De manera que los nombres de los dos candidatos, de los únicos dos candidatos son los de don Eduardo Cruickshank Smith y de don Pablo Heriberto Abarca Mora.

Les ruego a los compañeros ujieres tengan la bondad de cerrar las puertas. Mientras este acto de votación se esté celebrando, no deben abrirse por ninguna circunstancia.

Hay cincuenta y siete diputados y diputadas presentes en este salón.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio procedan a entregar las boletas de votación. Les recuerdo que si no están en sus curules los señores diputados, no se les pueden entregar las boletas, que deben escribir el nombre del candidato de su elección y que las boletas no deben estar firmadas.

Los colaboradores de la Secretaría del Directorio se encuentran recogiendo las boletas de votación, les ruego proceder a entregarlas.

Ya están en la mesa de la primera secretaría las boletas de votación, quiero invitar a un miembro de cada una de las fracciones legislativas y grupos para que se acerquen a esa mesa, de manera que puedan fiscalizar el conteo de los votos.

Llegaron cincuenta y siete boletas, de cincuenta y siete diputados y diputadas presentes. Se han contabilizado las cincuenta y siete.

Y la señora primera secretaria se servirá relatar, dar a conocer el número de votos de cada uno de los candidatos y candidatas.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Gracias, señor presidente.

Eduardo Cruickshank Smith recibió treinta y seis votos; Pablo Heriberto Abarca Mora veinte votos; y José María Villalta Flórez-Estrada un voto.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En consecuencia, el nuevo presidente de esta Asamblea Legislativa es el señor diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith.

Muchas felicidades, señor diputado.

Se declara, entonces, electo al diputado Cruickshank Smith, como presidente de esta Asamblea Legislativa, para la tercera legislatura 2020-2021.

Les ruego a los señores diputados regresar a sus curules.

Vamos a proceder con la elección del cargo de vicepresidenta o vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, en el período de mayo 2020 a abril 2021.

Y vamos a proceder con la presentación de las candidaturas.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

El diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez ha hecho solicitud del uso de la palabra, la cual se la voy a conceder.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy buenos días tengan todos ustedes.

En esta especial mañana, una mañana de celebraciones inusuales que…, a las que nos ha obligado la especial circunstancia de estar viviendo esta emergencia sanitaria.

Y que nos ha obligado a sesionar fuera de nuestro reciento habitual en este Museo de los Niños y Auditorio Nacional, que nos ha cobijado durante todos estos días, lo cual celebro además que tengamos un sitio que nos sirva para poder llevar a cabo nuestras funciones en estas condiciones.

El puesto de la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa es un puesto muy relevante, es la persona que sustituye, en sus ausencias temporales, a la persona que ocupa la silla de la Presidencia, es alguien con quien el presidente de la Asamblea Legislativa, o presidenta debe de coordinar adecuadamente, es quien puede o debe tomar decisiones difíciles en momentos determinados.

Se requiere para tal efecto que la persona que ocupe ese cargo sea una persona de intachable conducta y de gran lealtad a la institución, a la Asamblea Legislativa, y, por supuesto, una enorme coordinación con quien esté ejerciendo la Presidencia y con el resto de los componentes del Directorio.

Aprovecho para decir que yo tuve la fortuna de tener a doña Zoila Volio Pacheco como mi vicepresidenta hasta el día de hoy, lo cual celebro y agradezco enormemente, gracias, doña Zoila.

En esta ocasión, como diputado liberacionista, como miembro de la fracción del Partido Liberación Nacional me resulta un orgullo presentar a un hombre de intachables condiciones, un hombre honesto, un hombre honesto intelectualmente, una persona capaz, un colega abogado, quien ha desempeñado las funciones de esta Asamblea Legislativa con sobrada capacidad.

Jorge Luis Fonseca Fonseca, es hijo del cantón de Santo Domingo de Heredia, provincia en la que ha habitado toda la vida y a la cual orgullosamente representa en esta Asamblea Legislativa.

Es Jorge Fonseca uno de los diputados más distinguidos de este Parlamento, es alguien idóneo para representar no solo al Partido Liberación Nacional, con acierto, sino también una persona que va a desempeñar un papel impecable como vicepresidente de esta Asamblea Legislativa.

Por tal razón repito, con gran orgullo y agrado quiero presentar el nombre de mi amigo y compañero, Jorge Fonseca Fonseca.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Se escuchan más postulaciones.

No hay más postulaciones.

Siendo así, tenemos como candidato único al señor diputado Fonseca Fonseca.

Quiero llamar a las y los diputados que se han ausentado del salón; les ruego, a mis compañeros ujieres, tengan la bondad de llamar a los diputados que están fuera del salón.

Les ruego cerrar las puertas, señores ujieres. Durante el acto de votación no abrir, por favor.

Vamos a repartir las boletas de votación. Hay una única candidatura del señor diputado Fonseca Fonseca.

Hay cincuenta y seis diputados y diputadas presentes en este salón. Procedemos de inmediato a repartir las boletas.

Se están recogiendo las boletas. Les ruego depositarlas en las cajas que portan los compañeros funcionarios de la Secretaría del Directorio.

Se ha recogido la totalidad de las boletas.

Invito a las y los diputados que estén interesados en verificar o fiscalizar el conteo de las boletas se acerquen a la mesa de la señora primera secretaria.

Les ruego tomar asiento para realizar, para informar el resultado de la votación.

Compañeros diputados y diputadas, les ruego retornar a sus curules.

Gracias.

Señores diputados, es necesario que tomen asiento para poder hacer el anuncio correspondiente, les ruego tomar asiento.

A los compañeros diputados que están de pie, atrás, una vez más les ruego tomar asiento.

La señora primera secretaria procederá a leer el resultado de la votación. Adelante, doña Laura.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Se han recibido cincuenta y seis votos, teniendo cincuenta y seis diputadas y diputados presentes en el salón, de los cuales treinta y nueve son para don Jorge

Luis Fonseca Fonseca, uno para María Inés Solís Quirós, uno para Paola Valladares Rosado. Hay tres votos nulos y doce votos en blanco.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En consecuencia, los votos nulos y los votos en blanco se les suman a los treinta y nueve votos efectivos del señor diputado Fonseca Fonseca, por lo cual don Jorge Luis Fonseca Fonseca, con cincuenta y cuatro votos, pasa a ser el nuevo vicepresidente de esta Asamblea Legislativa, para el período 2020-2021.

Muchas felicidades, señor diputado.

Pueden abrir las puertas.

Vamos a proceder entonces a la elección del cargo de la Primera Secretaría de esta Asamblea Legislativa.

Compañeros diputados y diputadas, abrimos un espacio para la presentación de candidaturas.

Ha solicitado la palabra el señor diputado Luis Fernando Chacón, para hacer una presentación. Adelante, señor diputado.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Muy buenos días, compañero presidente don Carlos Ricardo Benavides.

Muy buenos días, diputada primera secretaria, doña Laura Guido, compañeras y compañeros diputados, prensa costarricense, funcionarios, costarricenses todos.

Me complace presentar, para este puesto de primer secretario del Directorio legislativo, a una mujer extraordinaria, una compañera diputada de fracción comprometida con nuestros principios, con la patria, con su familia y con toda nuestra fracción, sus compañeros y compañeras.

Me refiero a la compañera Ana Lucía Delgado Orozco, quien es abogada de profesión, herediana, del bello cantón de Flores, San Joaquín de Flores, máster en Derecho Público. Tiene una maestría también en Derechos Humanos, una maestría en Derecho (ininteligible) específica del Derecho Comercial, y quien también debemos recordar que inició este período como diputada de la mano de su segundo hijo, a quien nosotros cariñosamente le empezamos a decir también Nachito, con quince días de nacido.

Presidenta de la Comisión de Asuntos Hacendarios en la legislatura 2019-2020, logrando, a través del diálogo y el consenso, dictaminar proyectos claves para el país en materia económica.

Actualmente, la compañera Ana Lucía Orozco Delgado ocupa la Secretaría de la Comisión Especial de OCDE, la cual ha sido clave en el proceso de incorporación de nuestro país a este organismo internacional.

Pero también debo recordar, como presidente saliente de la Comisión de Nombramientos, que fue en compañía de Ana Lucía Delgado, me ocupó acompañarla, siendo ella también la presidenta de la primera Comisión de Nombramiento en este cuatrienio.

De todas maneras, basta la presentación de la señora Delgado Orozco para ocupar esta Primera Secretaría en el año 2021, en un momento en que Costa Rica requiere de toda nuestra experiencia, compromiso y su responsabilidad para poder sacar adelante este país.

De manera tal de que, señoras y señores diputados, con respeto, pero con una absoluta responsabilidad, solicito el voto para la compañera Delgado Orozco, Ana Lucía.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, gracias, señor diputado.

Ofrezco la palabra para plantear más candidaturas.

Nadie más.

Siendo así la señora diputada Delgado Orozco es la única persona que ha sido propuesta.

Vamos a proceder, entonces, a verificar en las puertas si hay algún diputado o diputada fuera del salón a quien vamos a invitar para que ingresen ahora mismo.

¿Cuántos hay?

Les ruego indicar a los diputados que están fuera, supongo que hay algunos que están dando declaraciones a la prensa, les pido ingresar al salón.

Hay cincuenta y cinco diputados en el salón.

Compañeros ujieres, por favor, cerrar las puertas.

Vamos a proceder a repartir las boletas, señores de la Secretaría del Directorio procedan de inmediato a repartir boletas.

Gracias.

Les ruego a los amigos del sonido estar más atentos a esta mesa, para que me puedan dar el sonido de forma oportuna.

Muchas gracias.

¿Han entregado ya todas las boletas, señores diputados?

Vamos a proceder a contar las boletas y a revisar su contenido. Quienes gusten acercarse a la mesa del Directorio pueden hacerlo de forma que fiscalicen el procedimiento.

Ya está listo el resultado. Les ruego, señores diputados, tomar asiento para hacer el anuncio del resultado.

Compañeros diputados, les ruego retomar sus curules.

Bien, la señora primera secretaria se servirá leer los resultados.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

En la elección de la Primera Secretaría, la diputada Ana Lucía Delgado Orozco recibió cuarenta votos, la diputada Carmen Chan Mora recibió nueve votos, la diputada Catalina Montero Gómez recibió un voto, la diputada Karine Niño Gutiérrez recibió un voto, la diputada Franggi Nicolás Solano recibió un voto. Y se recibieron tres votos en blanco. En total se recibieron cincuenta y cinco votos y había cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En consecuencia, con cuarenta votos directos y tres votos blancos que se le suman, cuarenta y tres votos, la nueva primera secretaria para el período 20-21 es la señora diputada Ana Lucía Delgado Orozco.

Muchas felicidades, señora diputada.

Abran puertas.

Continuamos con la elección del cargo de la Segunda Secretaría del Directorio legislativo para el período 2021.

Abrimos un espacio para la presentación de las candidaturas.

Señor diputado Masís Castro, don Erwen, puede pasar al podio.

Diputado Erwen Masís Castro:

Buenos días, primero que nada expresar un fraternal saludo a todos y todas las trabajadoras de este país en este importante día.

También felicitar al presidente electo, don Eduardo Cruickshank, que Dios lo bendiga y le dé mucha sabiduría, al vicepresidente, a la primera secretaria muchas bendiciones también

Felicitar también a mi compañero de fracción Pablo Heriberto Abarca por haber tenido también la posición valiente de venir a enfrentarse a este tipo de eventos democráticos que enriquecen siempre a nuestro país, y siempre sin duda será un importante diputado en este Congreso.

Me complace y me enorgullece presentarles también a mi compañera y amiga María Vita Monge Granados, esposa, madre, representante de la mujer costarricenses, representante de la mujer rural costarricense, vecina de Pérez Zeledón, una mujer humilde, responsable, fiel a sus convicciones, creyente, pero también es una mujer que respeta los derechos humanos.

Es conciliadora y es una mujer de palabra.

Podrán esperar de ella siempre la verdad en sus postulados porque cree también en la importancia de decir las cosas de frente.

Sin duda que su capacidad estará productivamente aportando en esta secretaría de ser así y de ser la voluntad de cada uno de ustedes, estoy seguro que servirá a los costarricenses con esmero y pulcritud, y quiero para no extenderme más citar algunas palabras del Papa Francisco, quien quiera ser grande tendrá que servir a los demás y nunca servirse de los demás.

Sabemos bien que la búsqueda de poder a cualquier precio lleva al abuso y a la injusticia, de ahí que la política sea un vehículo fundamental para edificar la ciudadanía y la actividad del hombre.

Tenemos muchísimos retos nos quedan la mitad del período y estoy seguro que tendremos la sabiduría para poder hacerlo bien porque hoy más que nunca los costarricenses necesitan una Asamblea Legislativa que vaya encaminada en un mismo norte.

A todos ustedes les pido por favor que voten por mi compañera doña María Vita Monge Granados para la segunda secretaría.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Se escuchan más postulaciones.

Señor diputado Hoepelman Páez, adelante.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Muy buenos días.

¿Podría solicitar un receso de cinco minutos?

Señor diputado, vamos a conceder un receso de hasta tres minutos a partir de este momento.

Bien, ha vencido el receso.

Les ruego retomar sus asientos, señores diputados.

Vamos a proceder a terminar las presentaciones de las candidaturas para la Segunda Secretaría del Directorio, período 2020-2021. Ha vencido el receso.

Tiene la palabra, de nuevo, el señor diputado Hoepelman Páez.

Señor diputado, va a hacer una presentación, puede usted pasar al podio.

Señores diputados, les ruego tomar asiento. Es importante que cada quien esté en su curul para los efectos de escuchar los mensajes de presentación.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Gracias, señor presidente, muy buenos días.

Muy buenos días a todos los compañeros y compañeras, a todos los trabajadores de nuestro querido país. Es un día en que podemos recordar la bendición que Dios nos da de tener un trabajo.

En esta mañana, quiero proponer a mi compañero Jonathan Prendas Rodríguez, esposo hace diez años, papá de una bebé de un año y medio de edad, máster en Gerencia de Proyectos, licenciado en Ciencias Políticas, bachiller en Periodismo, diez años de experiencia legislativa; presidente de la Comisión de la OCDE, que logró aprobarla agenda de incorporación; presidente de la Comisión de Control, Ingreso y Gasto Público; lideró la investigación sobre el hueco fiscal, coordinador de Nueva República 2018-2019.

Por eso, compañeros y compañeras, pido su apoyo para nuestro compañero.

Muy buenos días. Dios les bendiga.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señor diputado.

¿Más postulaciones para el cargo de Segunda Secretaría de este Directorio?

No hay. Vamos a proceder a votar.

¿Cuántos diputados hay en el salón?

Les ruego a los compañeros ujieres tengan la bondad de llamar a los diputados que estén fuera del salón.

Cincuenta y seis diputados y diputadas en este salón.

Les ruego cerrar las puertas.

Vamos a repartir las boletas de votación en este momento.

Vamos a realizar el conteo.

Quiero preguntar si hay algún diputado o diputada que no haya entregado su boleta de votación, indicarlo ahora mismo. Bien, en apariencia no.

Pueden pasar las personas que quieran fiscalizar el conteo de las boletas y su contenido, por favor.

Gracias, compañeros diputados, por favor, regresar a sus curules. Vamos a leer los resultados.

Señora diputada primera secretaria, tenga usted la bondad de informarnos.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Sí, señor presidente.

En la elección de la Segunda Secretaría se recibieron treinta y nueve votos para la diputada María Vita Monge Granados; quince votos para el diputado Jonathan Prendas Rodríguez; un voto para Franggi Nicolás Solano; un voto nulo. No hay votos en blanco y en total se recibieron cincuenta y seis votos, teniendo cincuenta y seis diputadas y diputados presentes.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En consecuencia, con treinta y nueve votos directos más uno nulo que se suma a su haber, la señora diputada doña María Vita Monge con cuarenta votos pasa a ser la nueva segunda secretaria de este Directorio, para el período 2020-2021.

Muchas felicidades, señora diputada.

Abran las puertas.

Procedemos entonces a la elección de la Primera Prosecretaría de esta Asamblea Legislativa.

Señoras y señores diputados, les invito a realizar las propuestas que deseen hacer.

Señora diputada doña Floria Segreda, puede pasar adelante para hacer su presentación.

Diputada Floria María Segreda Sagot:

Buenos días a todos y a todas. Feliz Día del Trabajador.

Vengo en esta mañana a proponer al diputado Carlos Avendaño no solo por su gran experiencia en este Directorio Legislativo, sino también por su gran capacidad de negociación.

Estamos viviendo tiempos difíciles y necesitamos avanzar en temas país. De ahí la gran necesidad que tenemos todos de elegir a personas como don Carlos con ese gran espíritu de responsabilidad.

Vengo a pedirles humildemente el voto de todas las fracciones que nos quieran acompañar para el diputado Carlos Avendaño Calvo.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señora diputada.

¿Alguna otra postulación? Se escuchan postulaciones.

Ninguna. Siendo así, vamos a proceder a votar.

Les ruego a las señoras diputadas pasar. Señores ujieres, advertir a quienes estén fuera del salón que vamos a iniciar la votación.

Por favor llamar a quienes están afuera. Vamos a proceder con la votación de inmediato.

Cierren puertas.

Cincuenta y cinco diputados en el salón. Procedemos a repartir las boletas.

Se han recibido las boletas de votación, pregunto si hay algún diputado o diputada que no haya entregado su boleta, vamos a proceder a contar y a verificar el contenido, quienes gusten pasar a la mesa a fiscalizar pueden hacerlo a partir de ahora.

Les solicito a todos los diputados que cuando se reúnan a conversar guarden la distancia debida para conversar entre nosotros, a todos, igual en los pasillos, ahora mismo, les ruego guardar la distancia entre ustedes, por favor.

Ya tenemos resultados, señores diputados.

Por favor, regresar a sus curules.

Bien. Señores diputados, por favor, tomar asiento.

Vamos a hacer el anuncio, les pido, por favor, tomar asiento.

No vamos a hacer el anuncio hasta que las señoras diputadas y diputados tomen asiento. Gracias.

Señora primer secretaria, le ruego proceder.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

Hemos recibido cincuenta y cinco votos, con cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes en el salón, de los cuales treinta y dos son para el diputado Carlos Luis Avendaño Calvo; para el diputado Ignacio Alpízar Castro, nueve votos; para la diputada Patricia Villegas Álvarez, tres votos; para la diputada Mileidy Alvarado Arias, dos votos; la diputada Floria Sagot, Segreda Sagot, un voto; la diputada María Inés Solís Quirós, un voto; el diputado Pedro Muñoz Fonseca, un voto; la diputada Aida Montiel, un voto; el diputado Dragos Dolanescu, un voto; el diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez, un voto; la diputada María José Corrales, un voto; y la diputada Paola Vega, un voto; y hay un voto nulo.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, en consecuencia, con treinta y dos votos directos, uno nulo que se le suma, el señor diputado Carlos Luis Avendaño Calvo pasa a ser el nuevo primer prosecretario de este Directorio para el período 2020-2021.

Muchas felicidades, señor diputado.

Abran las puertas.

Vamos a terminar la elección de este Directorio con el cargo de la Segunda Prosecretaría para el período 2020-2021.

Abro el espacio para que se presenten las candidaturas de quienes aspiren a esa posición.

¿No hay presentación?

Diputada doña Xiomara Rodríguez, puede usted proceder.

Diputada Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández:

Muy buenas tardes, compañeros.

El día de hoy quiero proponer a una persona que para mí ha sido una persona que le gusta conciliar, un caballero de palabra y me gustaría proponer a don Otto Roberto Vargas Víquez, empresario, diplomático, vecino de San José, trabajó para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En 1990 fungió como cónsul general y ministro consejero de la Embajada de Costa Rica en Panamá. De 1998 al 2006, a lo largo de ocho años, fue cónsul general de Costa Rica en Nueva York.

Fue fundador del Partido Unidad Social Cristiana y militó en el partido por treinta y cuatro años, ocupando los puestos de asambleísta provincial, nacional y secretario nacional de Finanzas.

En el 2015, fue nombrado…, en el 2015 fue miembro fundador del Partido Republicano Social Cristiano, ocupando el puesto de primer vicepresidente y en la actualidad jefe de fracción de este partido.

Así que me gustaría, por favor, solicitarles el voto del señor don Otto Roberto Vargas Víquez.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Alguna otra postulación?

Señora diputada doña Patricia Villegas, puede usted pasar al podio.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Muy buenos días, señor presidente saliente de la Asamblea Legislativa, señores del Directorio Legislativo, compañeros y compañeras diputadas presentes.

Tengo el honor de representar ante este Plenario legislativo a una persona que ingresó a la política para servir y no para servirse. Presento el nombre de mi compañero, de nuestro compañero, Dragos Dolanescu Valenciano para que ocupe el puesto de Segunda Prosecretaría del Directorio legislativo, 2020-2021.

El señor Dragos Dolanescu Valenciano es orgullosamente alajuelense, hijo de San Carlos. Estudió en la Escuela de Barrio San Martín, en el Colegio Claretiano en Heredia. Cursó estudios universitarios en Bucarest, Rumanía, con una especialidad en psicología y una especialidad en sociopsicopedagogía.

También estudió en la Universidad de Alcalá en España, con un doctorado en Psicología Médica.

Ingresó a la política con una motivación profunda de responder a las necesidades de las personas vulnerables de nuestro país. Es un hombre honesto y directo en su accionar, no teme dar un paso al frente cuando las circunstancias lo demandan.

Solo para citar un ejemplo conocido por ustedes, compañeros y compañeras, y por todo Costa Rica, en esta crisis de salud y de economía que enfrentamos en este momento, tanto a nivel nacional como mundial, el señor Dolanescu se arrolló las mangas y se fue a la Zona Norte para buscar a los agricultores que no han podido colocar sus cosechas y les compró sus productos de su bolsillo, para llevárselas a una institución de bien social que lo está necesitando en este momento.

Ese es Dragos Dolanescu, un ciudadano y legislador que no teme alzar su voz para denunciar las injusticias, pero también actuar con conciencia en favor de quien lo necesita.

En representación de los partidos minoritarios y por la alternancia correspondiente entre el Partido o dentro del Partido Republicano Social Cristiano, y el respeto en la palabra dada entre dos caballeros, solicito respetuosamente su voto para nuestro compañero Dragos Dolanescu Valenciano en el puesto que se está gestionando.

Muchísimas gracias y un buen día para todos.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Señora diputada Volio Pacheco, doña Zoila, puede subir al escenario.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Buenos días, compañeras y compañeros.

Gracias, señor presidente.

Voy a aprovechar el micrófono para despedirme como vicepresidenta, pero lo hago con el corazón henchido de que siga mi compañero Fonseca.

Realmente, fue una experiencia maravillosa. Los hice correr con la atención a las puertas, pero creo que llevamos a buen puerto el barco en esta tripulación.

Yo creo que en el Directorio es importante que haya igual número de mujeres que de hombres, y siempre he sido crítica de la doctrina de género, pero en este caso dado que hay una mujer, luchadora, emprendedora, que ha venido creciendo, porque yo la he visto crecer como agrónoma, como una semillita que brota y se empieza a fortalecer, y ahora es un tronco con raíces firmes y fuertes, que la he visto dar la lucha en esta pandemia, en todas las mesas de trabajo, en todas las reuniones de jefes de fracción, once de la noche, a la hora que fuera, siempre estructurada, siempre aportando, con una ecuanimidad que yo quisiera tener, con una madurez que realmente yo creo que es hora que en esta Prosecretaría llegue una mujer que estoy segura que todos me van a apoyar, porque se lo merece.

Porque ocupamos una mujer allí en la Prosecretaría Dos, o la Segunda Prosecretaría, y yo quiero proponer a Patricia Villegas.

Así que les pido el voto por esta gran mujer luchadora y que sé que nos honrará a todos con ese nombramiento.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra para hacer su presentación, ¿o es por el orden, señor diputado?

Por el orden el diputado Villalta Flórez-Estrada.

Adelante, don José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Quiero sumarme a las palabras que ha expresado la diputada Volio Pacheco en el sentido de que ojalá las fracciones respeten la paridad de género en la integración del Directorio legislativo.

Se han electo ya tres compañeros varones, solo dos mujeres. Me parece que es lo correcto, que es lo coherente. Hay fracciones como el PAC, como Liberación que han defendido este punto en los discursos y creo que es lo correcto hacerlo.

Los dos compañeros que se están postulando, no tengo nada contra ellos, me han hablado incluso para pedirme el apoyo, pero sí creo que hay que ser consecuentes y que hay que respetar la paridad de género en la integración del Directorio, como se lo hemos exigido a otras instituciones, y si no lo hacemos en donde tenemos la posibilidad directa de incidir, pues el doble discurso sale a la luz cuando se lo exigimos a terceros.

Eso sería, gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto, señor diputado.

¿Hay más presentaciones?

De no haberlas, vamos a proceder a cerrar las puertas.

Señores ujieres, favor avisen a los diputados que estén cerca, fuera del salón, que vamos a votar ahora mismo.

Les recuerdo que para elegir a uno de los…, o a cualquiera de los miembros de este Directorio se requieren veintinueve votos.

Me han solicitado un receso de hasta tres minutos. Lo voy a conceder a partir de este momento.

Se reanuda la sesión

Les ruego tomar asiento.

Señores diputados, les ruego tomar asiento.

Ha solicitado por el orden la palabra la señora diputada doña Patricia Villegas, adelante doña Patricia.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Sí, muchas gracias, señor presidente, de verdad que el corazón a uno se le hincha al ver que ya lo quieren un poquito a uno acá, y yo les quedo altamente agradecida a doña Zoila por la expresión tan maravillosa con mi persona, eso es lo que uno siempre quiere dejar en el alma de las personas, una muy buena señal de amistad,

de sinceridad, y de honestidad que desde este humilde corazón sale para todos y todas ustedes.

Agradezco la postulación pero soy respetuosa del diálogo interno entre partidos y aquí mi objetivo principal es pedirles respetuosamente el voto que ante el podio expresé de una manera igual honesta, franca para mi compañero Dragos Dolanescu.

Estoy altamente agradecida con ustedes y yo sé que en cualquier momento a cualquiera de ustedes puedo llegar con toda confianza que sé que tengo las puertas abiertas.

Y muchísimas gracias, nuevamente a mi compañera Zoila y a todos y todas ustedes que han creído en mí para esta postulación, que Dios les bendiga.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado don Dragos Dolanescu quien lo hará desde el podio.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Muy buenos días, compañeros, compañeras hoy tenemos un 1º de mayo totalmente atípico, yo creo que es la primera vez en la historia que pasa lo que está pasando, que tengamos debido a esta Covid tenemos que sesionar desde afuera, en donde hemos sesionado los últimos más de sesenta años de historia.

Mire yo estaba abogando desde hace varios meses porque estoy totalmente convencido que aquí tenemos mujeres maravillosas, pero así mujeres maravillosas que también hubieran podido presidir el primer congreso de la República en este momento tan difícil.

Yo veo a una Silvia Hernández, veo a una Ana Lucía Delgado, veo a una Carmencita Chan, doña Xiomara, mi amiga doña Patricia, aquí tenemos muy buenas mujeres, doña Shirley con sus luchas, María Inés, bueno podría nombrarlas a cada una de ustedes.

Realmente son maravillosas y cada una brilla cada una en si estilo, doña Franggi Nicolás, doña Yorleny León con sus peleas con los números.

María José, Karine Niño, la gente del PAC, y en este momento yo declino mi candidatura en favor de doña Patricia Villegas, por favor, la gente que quería dar el voto a mi persona se los agradezco su tatica Dios ya tendremos el próximo año, y

espero que el próximo año tengamos a una mujer en la Presidencia de la República de parte de la oposición, y por favor pido el voto para doña Patricia Villegas.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bien, vamos a proceder a votar.

Doña Paola Vega, por el orden.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidente.

Yo como mujer no me pueda quedar callada ante la situación que está sucediendo realmente ha sido un poco doloroso ver la conformación en términos de paridad de este directorio y se hubiera agradecido un esfuerzo mayor de postulación de mujeres en puestos inclusive más altos.

Pero ante este acto tan hermoso que hace don Dragos, y creo que es de reconocer y ante la noción clara de que hacen falta más mujeres en el Directorio especialmente del calibre de doña Patricia Villegas, que creo que aquí todos coincidimos, o haría excelente, le pediría a doña Patricia, que rectifique su decisión de declinar y que nos represente a todas las mujeres de este Congreso en esa silla.

Creo que eso alegraría mucho la jornada de hoy,

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Doña Patricia Villegas, adelante.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Qué puedo decir de tan lindas palabras, de verdad que son amigos los que tenemos acá, pero en esta coyuntura legislativa se me he dado a mí la confianza de ser una jefa de fracción del Partido Integración Nacional, y quisiera mejorar mi camino en esa trayectoria como jefatura o como jefa de fracción del Partido Integración Nacional.

Por lo tanto agradezco muchísimo, muchísimo ese gesto tan solidario de cada uno de ustedes, pero los dos puestos no serían recomendados porque son mucha, mucha responsabilidad, y prefiero hacer una muy buena jefatura de fracción en este momento.

Le reitero también el agradecimiento a don Dragos Dolanescu a quien vuelvo a incitar a que tome su puesto como candidato elegible a la segunda prosecretaría que bien merecido lo tiene puesto que hay un proceso de alternancia, él dejó su jefatura de fracción para el compañero Otto Víquez, y creo que es meritorio que el Partido Republicano Socialcristiana tome una silla en el directorio legislativo y, como lo manifesté en las declaraciones antes ofrecidas, por palabra de caballeros, le correspondería a don Dragos esa silla en el Directorio.

Que Dios les bendiga y altamente agradecida con todos y todas.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Yo respeto cualquier candidatura que me adverse en esta aspiración mía de ocupar la Segunda Prosecretaría, pero quiero aclarar que ese acuerdo del que están hablando nunca ha existido. Lo que don Dragos y yo tenemos es un acuerdo firmado en alternancia de la jefatura de fracción. Ese acuerdo no existe.

Además, las elecciones no son en automático. Yo pienso que aquí cualquier postulante puede ser electo en cualquier momento, en cualquier puesto dentro del Directorio. No es en automático. No es que el Partido Republicano tenga un puesto fijo en el Directorio político. Entonces, es imposible hacer un acuerdo.

Ya lo hemos visto durante estas tres elecciones, en primera elección la Presidencia le tocó al Partido Acción Ciudadana, en la segunda elección al Partido Liberación Nacional, en esta tercera al Partido Restauración Nacional. Eso nos deja de forma muy clara que aquí no hay puestos fijos.

Las alianzas, los temas políticos, los amarres, eso los hace independientemente cualquier diputado y está en su derecho.

Entonces, quiero decir que ese pacto nunca ha existido.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Diputado Dragos Dalanescu Valenciano, por el orden.

Diputado Dragos Dalanescu Valenciano:

Señor presidente, si podría solicitar un receso de cinco minutos, para poder hablar entre nosotros y poder ponernos de acuerdo, le agradecería.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Señor diputado, no puedo conceder un receso amplio. No lo voy a hacer.

Creo que este es un tema que se ha discutido ya por un largo rato. Es necesario que no permanezcamos en este proceso mucho tiempo más. Todavía nos faltan los actos relativos a la juramentación, instalación, un receso largo que va a haber en virtud del almuerzo que cada fracción sufragará, y después los discursos de toda la tarde de cada una de las fracciones.

Yo puedo conceder tres minutos, como lo he venido haciendo, pero no más que eso. Tres minutos a partir de ahora. Corre el tiempo.

Ha vencido el receso. Vamos a votar.

Compañeros ujieres, por favor, llamar a los diputados que están a fuera para que ingresen al salón y procedamos a votar.

Cierren puertas.
Señores diputados, por favor, tomen asiento, vamos a proceder a repartir las boletas.

Les ruego a los funcionarios de la Secretaría del Directorio procedan a hacerlo.

Hay cincuenta y cinco diputados y diputadas en este salón.

Se están recogiendo las boletas de votación.

Les solicito a las diputadas y diputados entregarlas ahora mismo.

Les pregunto, si hay alguno de los diputados que no han entregado la boleta, para que, por favor, proceda de inmediato.

Bien, aparentemente todos lo han hecho.

Vamos a proceder a contar los votos.

Por favor, acercarse quienes estén interesados en fiscalizar el proceso.

Les ruego a los que asisten que guarden distancia entre ustedes.

Bien, ya hay resultados. Les ruego tomar asiento.

Vamos a anunciar el resultado, señores diputados.

Adelante, doña Laura Guido, primera secretaria.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

En esta elección de Segunda Prosecretaría, se han recibido cincuenta y cinco votos con la presencia de cincuenta y cinco diputados y diputadas.

El diputado Otto Roberto Vargas Víquez recibió treinta y seis votos; el diputado Dragos Dolanescu Valenciano, catorce votos; la diputada Paola Vega Rodríguez, un voto; la diputada Patricia Villegas Álvarez, dos votos; la diputada Paola Valladares Rosado, un voto; la diputada Karine Niño Gutiérrez, un voto. No hay notos nulos ni hay votos en blanco.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En consecuencia, con treinta y seis votos, el nuevo segundo prosecretario para el Directorio del ejercicio 2020-2021 es el diputado don Otto Roberto Vargas Víquez.

Muchas felicidades, señor diputado.

La fracción del Partido Restauración Nacional ha solicitado un receso de hasta diez minutos, antes de iniciar el acto de juramentación y de instalación.

Se los vamos a conceder. Corre el tiempo a partir de este momento.

Ha vencido el receso.

Vamos a proceder con la juramentación e instalación del nuevo directorio de esta Asamblea Legislativa.

Le solicito a los diputados y diputadas ingresar al salón.

Señores ujieres, les ruego su colaboración para llamar a los diputados que están fuera.

A las asesoras y asesores lo mismo.

Vamos a proceder a cerrar las puertas.

Por favor, les pido ingresar a los diputados y diputadas, cincuenta y cinco…

Por favor, tomen asiento.

Vamos a llevar a cabo el acto de instalación.

Les ruego a los diputados y diputadas ocupar sus curules, a los señores asesores, por favor también tomar asiento.

Solicito a las personas integrantes del directorio electo ubicarse en este escenario para proceder con su juramentación.

Señoras y señores diputados ¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución, las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Cada uno de los miembros del nuevo Directorio:

Sí juro.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él y la patria os lo demanden.

Queda formalmente instalado el nuevo Directorio 2020-2021, muchos éxitos y que Dios los guíe.

Les ruego a los miembros del nuevo Directorio tomar su posición en la mesa del nuevo Directorio para continuar dirigiendo esta sesión.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Vamos a proceder con la apertura del primer período de sesiones ordinarias de la tercera legislatura 2020-2021.

Se les solicita a los señores y señoras diputadas ponerse en pie, para proceder con la lectura del acuerdo que declara el inicio del primer período de sesiones ordinarias de la tercera legislatura de mayo del 2020 hasta abril del 2021.

Voy a proceder, voy a proceder a dar lectura al acuerdo número 6790-20-21, que dice lo siguiente:

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 115, 116 de la Constitución Política, 11 y 14 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, acuerda:

N.° 6790-20-21

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACUERDA:

Declarar abierto el primer periodo de sesiones ordinarias de la tercera legislatura, 2020-2021, periodo constitucional 2018-2022.

Asamblea Legislativa. – San José, al primer dia del mes de mayo de dos mil veinte.

EDUARDO NEWTON CHUICKSHANK SMITH
PRESIDENTE

ANA LUCÍA DELGADO OROZCO
PRIMERA SECRETARIA

MARÍA VITA MONGE GRANADOS
SEGUNDA SECRETARIA

KAC.-
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

Se tiene por abierto el período ordinario legislativo.

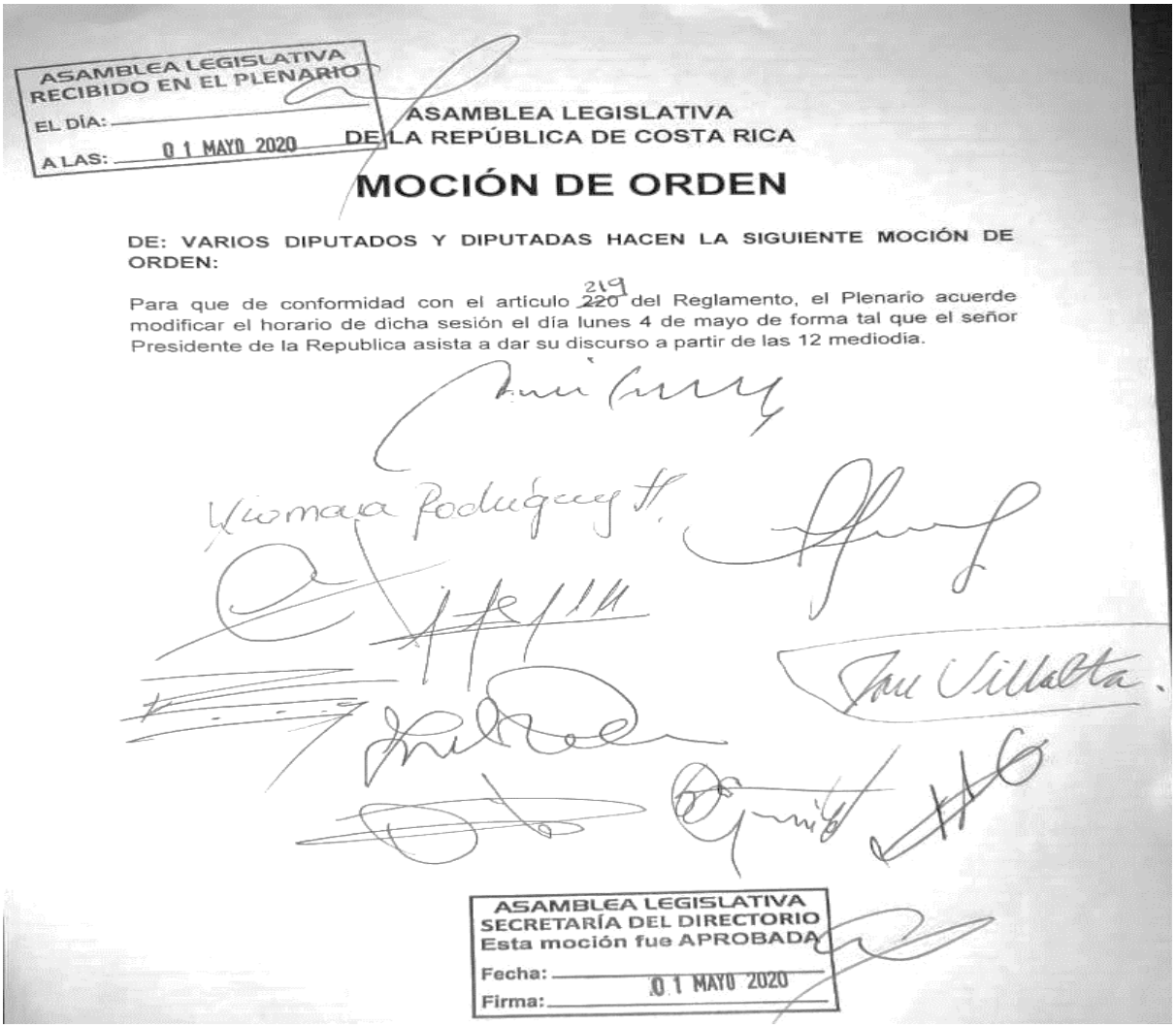
Pueden tomar sus asientos, señoras y señores diputados.

Tenemos presentadas a la mesa tres mociones que vamos a entrar a conocer inmediatamente, suscritas por varios jefes de fracción.

Vamos a solicitar a la diputada secretaria que proceda con la lectura de las mociones.

Primera secretaria Ana Lucía Delgado Orozco:

Primera moción de orden de varios diputados y diputadas, hacen la siguiente moción:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
RECIBIDO EN EL PLENARIO
EL DÍA:
A LAS: 01 MAYO 2020

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que de conformidad con el artículo ~~220~~ 219 del Reglamento, el Plenario acuerde modificar el horario de dicha sesión el día lunes 4 de mayo de forma tal que el señor Presidente de la Republica asista a dar su discurso a partir de las 12 mediodia.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 01 MAYO 2020
Firma:

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

En discusión la moción. Discutida.Suficientemente discutida.

Se les solicita a los señores y señoras diputadas que estén de acuerdo con la moción leída, que se sirvan manifestarlo poniéndose en pie.

Cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes; cincuenta y cinco votos a favor. Aprobada la moción de orden.

Segunda moción.

Primera secretaria Ana Lucía Delgado Orozco:

Segunda moción de orden.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
RECIBIDO EN EL PLENARIO
EL DÍA:
A LAS: 01 MAYO 2020

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 01 MAYO 2020

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde:

1.-Trasladar el horario de las sesiones del Análisis del Discurso Presidencial previsto en el artículo ~~220~~ 219 del Reglamento Legislativo, de la siguiente forma:

- ✓ **Martes 5 de mayo de las 9:15 am a las 2:30 pm.**
- ✓ **Miércoles 6 de mayo de las 9:15 am a las 2:30 pm.**

2.- Cancelar la sesión ordinaria del plenario legislativo del jueves 7 de mayo.

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria, en caso de agotarse la discusión antes de la hora prevista.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida?

Se les solicita a los ujieres, por favor, cerrar las puertas.

En votación la moción de orden.

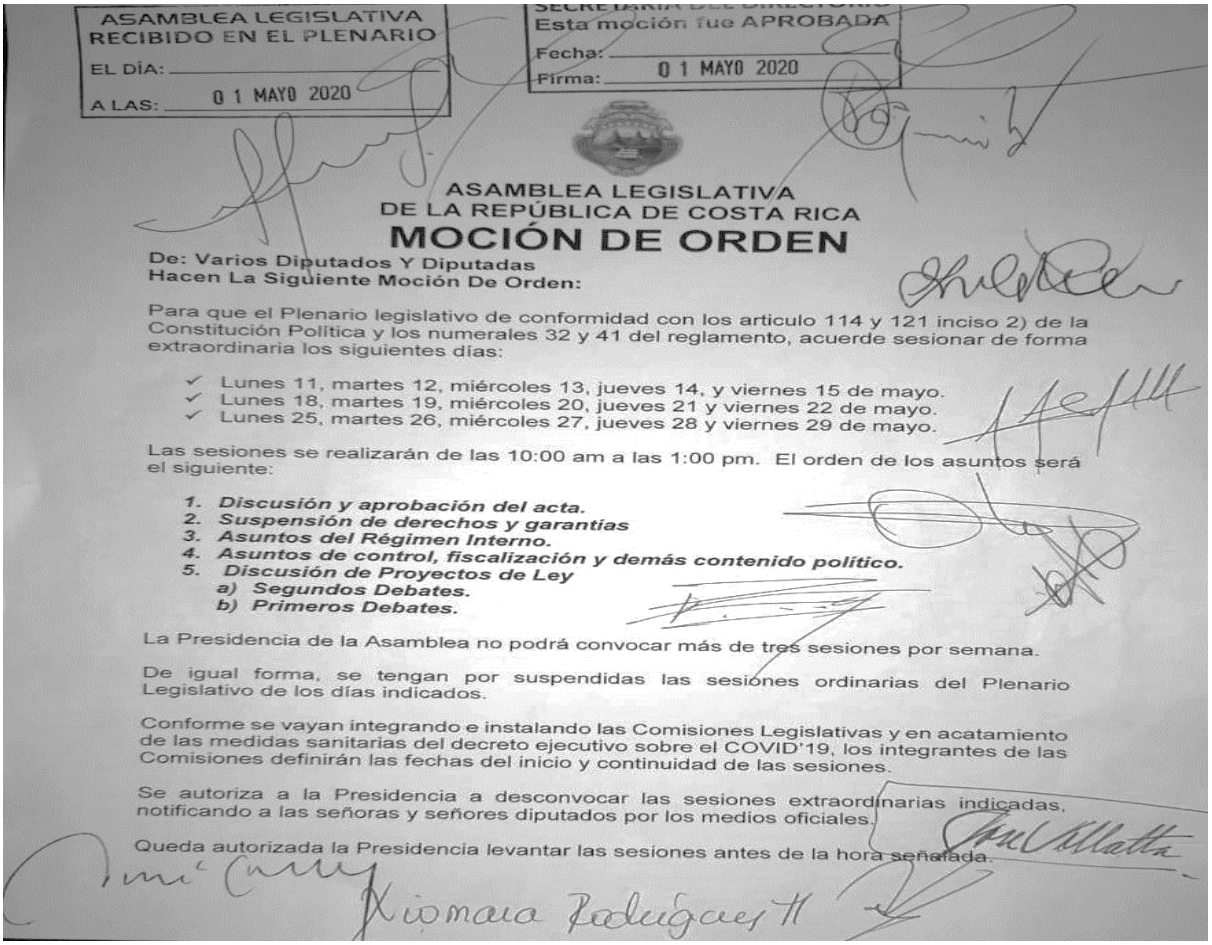
A los señores y señoras diputadas que estén de acuerdo con la moción de orden que fue leída, que por favor se sirvan manifestarlo poniéndose en pie.

Cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes. Cincuenta y cinco votos a favor. Aprobada la moción.

Tercera moción.

Primera secretaria Ana Lucía Delgado Orozco:

Tercera moción de orden:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
RECIBIDO EN EL PLENARIO
EL DÍA:
A LAS: 01 MAYO 2020

Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 01 MAYO 2020

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

De: Varios Diputados Y Diputadas
Hacen La Siguiente Moción De Orden:

Para que el Plenario legislativo de conformidad con los articulo 114 y 121 inciso 2) de la Constitución Política y los numerales 32 y 41 del reglamento, acuerde sesionar de forma extraordinaria los siguientes días:

- ✓ Lunes 11, martes 12, miércoles 13, jueves 14, y viernes 15 de mayo.
- ✓ Lunes 18, martes 19, miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de mayo.
- ✓ Lunes 25, martes 26, miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de mayo.

Las sesiones se realizarán de las 10:00 am a las 1:00 pm. El orden de los asuntos será el siguiente:

1. ***Discusión y aprobación del acta.***
2. ***Suspensión de derechos y garantias***
3. ***Asuntos del Régimen Interno.***
4. ***Asuntos de control, fiscalización y demás contenido político.***
5. ***Discusión de Proyectos de Ley***
 a) ***Segundos Debates.***
 b) ***Primeros Debates.***

La Presidencia de la Asamblea no podrá convocar más de tres sesiones por semana.

De igual forma, se tengan por suspendidas las sesiones ordinarias del Plenario Legislativo de los días indicados.

Conforme se vayan integrando e instalando las Comisiones Legislativas y en acatamiento de las medidas sanitarias del decreto ejecutivo sobre el COVID'19, los integrantes de las Comisiones definirán las fechas del inicio y continuidad de las sesiones.

Se autoriza a la Presidencia a desconvocar las sesiones extraordinarias indicadas, notificando a las señoras y señores diputados por los medios oficiales.

Queda autorizada la Presidencia levantar las sesiones antes de la hora señalada.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

En discusión la moción leída.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Se les ruega los ujieres, por favor, cerrar las puertas.

A los señores y señoras diputadas que estén de acuerdo con la moción que fue leída, que se sirvan manifestarlo poniéndose en pie.

Cincuenta y cinco diputados presentes. Cincuenta y cinco votos a favor. Aprobada la moción por unanimidad.

La Presidencia concede un receso de hasta una hora y media para que el Directorio legislativo, para la tercera legislatura del período constitucional 2018-2022, ofrezca una conferencia de prensa en el patio central del Auditorio Nacional y luego procedamos con el almuerzo.

Al ser las quince horas con quince minutos…, al ser las quince horas con quince minutos reanudaremos la sesión para proceder con los discursos de las jefaturas de fracción. Okey.

Y al ser las trece horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión…, se da el receso correspondiente.

Regresaremos al ser las quince horas con quince minutos.

Se reanuda la sesión.

No habiendo cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Al ser las quince horas veintiún minutos, reanudamos la sesión con la presencia de cuarenta y cuatro diputados y diputadas.

Presidenta a. i. Ana Lucía Delgado Orozco:

Muy buenas tardes, compañeros diputados, compañeras diputadas.

El señor presidente de la Asamblea Legislativa, don Eduardo Cruickshank, nos brindará su mensaje.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados, señoras y señores jefes de fracción, miembros de la prensa. Buenas tardes, compatriotas costarricenses.

Agradezco primeramente a Dios por el honor que me concede de servir a nuestro país como presidente de la Asamblea Legislativa. Reconozco, al asumir este cargo, que es Él quien controla el curso de los sucesos del mundo, que es Él quien pone gobernantes y quita gobernantes. Y reconozco que de Él viene la sabiduría y el conocimiento.

Agradezco a mi familia, que es el santuario al que he hecho mi refugio, agradezco a mi patria, a esta Costa Rica nuestra, porque me confirma y ratifica una vez más que para que cualquiera de sus hijos e hijas alcance la meta que sea su única limitación está determinada por el esfuerzo, el duro trabajo, la dedicación, el sacrificio que está dispuesto a sobrellevar.

Agradezco profundamente a todos y cada uno de los señores y señoras diputadas la enorme confianza que depositan hoy en mí para presidir esta Asamblea Legislativa. Y quiero que sepan que la Presidencia de esta magna Asamblea no es para recibir reconocimientos ni pleitesía alguna, es para servir a todos y cada uno de ustedes y, sobre todo, al pueblo costarricense. Por lo tanto, encuentren en mí al amigo, al facilitador, al servidor para apoyarlos en el cumplimiento de la ardua tarea que nos espera.

Permítanme, asimismo, reconocer el excelente desempeño de todos y cada uno de los integrantes del Directorio legislativo saliente y, particularmente a su expresidente Carlos Ricardo Benavides, porque durante la recién pasada legislatura respondieron con gran patriotismo al llamado de Costa Rica.

Al Gobierno de la Administración Alvarado Quesada le digo que tendrá en mí y en este Congreso a un gran aliado para sacar la tarea que requiere y espera el pueblo costarricense, así como un poderoso opositor cuando se desvíe de ese camino y de esos principios.

Costarricenses, aunque quisiera, en este momento no puedo evitar sentir el enorme peso de la historia sobre mis hombros, por el gran honor que esta Asamblea me ha dado al convertirme en el primer afrodescendiente en ocupar no solo la Presidencia de este Primer Poder de la República, sino el primero en presidir uno de los tres poderes de la República en la historia de nuestro país.

Confieso que mis palabras no son suficientes para expresarles el profundo agradecimiento que anima mi corazón y mi alma al convertirme en un testimonio vivo de que hay esperanza para todos los costarricenses, sin distingo alguno.

Hoy, y ante este Plenario de la Asamblea Legislativa, piedra angular y epicentro de nuestra democracia, me comprometo a observar, vigilar y asegurar que el timón que guiará todas y cada una de mis actuaciones en este estratégico foro, sea el timón del bienestar de todos los costarricenses.

Por eso, hoy vengo a establecer un puente entre las dos Costa Ricas: entre la Costa Rica de afuera y la Costa Rica de adentro; entre la Gran Área Metropolitana y la Costa Rica de la periferia, con el firme propósito de integrarlas, a fin de iniciar la construcción una sola Costa Rica que funcione para todos y para todas.

En otro orden de cosas, no debemos olvidar que hoy también conmemoramos el Día del Trabajador, día en honor a esos hombres y mujeres que día a día entregan su esfuerzo, el esfuerzo de su trabajo por el bienestar de nuestro país.

Permítanme rendirles homenaje a todas las trabajadoras y trabajadores de Costa Rica, de frontera a frontera y de costa a costa.

Pero en este día histórico, amigas y amigos diputados, más que a celebrar, les invito a acompañarme a sellar nuestro compromiso de entregarnos en forma total e indivisible durante el proceso para producir la legislación necesaria a fin de reducir las secuelas de la actual crisis en la que nos encontramos todos los costarricenses, pero muy especialmente, los trabajadores de nuestro país.

Los invito a que nos unamos al pueblo de Costa Rica, para que juntos, una vez más, recurramos a las hazañas heroicas a las que siempre recurrimos en los grandes momentos históricos en que la patria lo demanda. Todo con el firme propósito de avanzar rápidamente una nueva normalidad con las menores bajas posibles; para que, a partir de ahí, empecemos a construir y forjar un futuro promisorio para todos los costarricenses.

Hemos construido una nueva gobernabilidad este 1º de mayo, se cumplen dieciocho años de existencia de la conformación multipartidista de este congreso. Y durante los primeros dieciséis años, la ingobernabilidad del parlamento y de nuestro país, se le atribuía a ese multipartidismo.

Sin embargo, esta Asamblea Legislativa 2018-2022, durante los dos primeros años, ha demostrado que sí es posible lograr acuerdos entre varias fuerzas políticas y respetarlos; que sí es posible generar un clima de confianza, de transparencia y de credibilidad entre nosotros y de cara a los costarricenses. O sea, para esta Asamblea Legislativa, el multipartidismo no ha sido obstáculo para sostener un diálogo respetuoso y alcanzar entendimientos. Lo anterior, gracias a la posición patriótica, responsable y constructiva de todas las fracciones y de todas las y los señores diputados.

En otras palabras, las dos legislaturas anteriores, son la evidencia viva de que esta Asamblea Legislativa ha estado a la altura de las circunstancias, y de las

expectativas y necesidades del país. Porque las distintas fracciones políticas representadas en este Congreso tuvieron la gran madurez para discutir, unas veces disentir y otras veces convenir en la solución de los problemas del país, sin obstruir la toma de decisiones ni obstaculizar la voluntad de las mayorías, dejando de lado las mezquindades electorales. Y eso es producto de la gran fortaleza, madurez y el patriotismo de todas y cada una de ustedes compañeras y compañeros diputados.

Para esta tercera legislatura, en que nos toca enfrentar las enormes secuelas de la pandemia que hoy nos aflige: ¿Cuánto más los costarricenses esperan que nuestro patriotismo, y esperan que nuestro patriotismo sea el timón que siga guiando todas nuestras decisiones en este estratégico foro nacional? Y, conociendo a todos y cada uno de ustedes, señoras y señores diputados, tengo plena confianza en que, nos elevaremos hacia las alturas y acudiremos una vez más, a nuestra cita con la historia de nuestro país.

Señoras y Señores diputados, en condiciones normales, las terceras legislaturas suelen marcar el inicio de los lanzamientos de las precandidaturas, y, en cierto sentido, de la contienda electoral. Hoy Costa Rica nos requiere, nos llama y nos convoca nuevamente, confiando otra vez en el patriotismo de todas y cada una de las y los señores diputados. Porque, hoy más que nunca, los costarricenses necesitan que este Parlamento siga siendo eficiente y eficaz en la aprobación de la normativa necesaria para enfrentar los grandes retos y desafíos de la Costa Rica pospandémica.

Porque a los graves problemas nacionales que venimos arrastrando desde la época prepandémica, tales como la crisis fiscal, el estancamiento económico, el creciente desempleo, el continuo deterioro y atraso en la infraestructura pública, el aumento histórico de la pobreza, entre otros, debemos agregarles los nuevos retos y desafíos generados por la crisis, como son, entre otros, la necesidad modular juntos una nueva normalidad.

Nueva normalidad que sigue siendo un misterio para todos nosotros. La necesidad de enfrentar la desmejora de una serie de indicadores macroeconómicos que afectan fundamentalmente a las mayorías más vulnerables y, especialmente, el aumento significativo de la desigualdad, el desempleo y la pobreza. La necesidad de estimular y promover la reapertura y el dinamismo de empresas y del comercio nacional e internacional, y mucho más.

Nota aparte merece enfatizar el hecho que, si antes era urgente el fortalecimiento de la benemérita Caja Costarricense de Seguro Social, ahora esa necesidad es más obvia y palpable ante los ojos de los costarricenses, por lo que hoy esa tarea es impostergable.

Compañeras y compañeros diputados, el destino nos puso aquí, en este Congreso, en este tiempo y en esta hora excepcional de la historia. Y les confieso que en mi alma ebulle una gran pasión y un gran optimismo, porque pocas veces un grupo de

diputados ha tenido la oportunidad de hacer tanta diferencia en tan poco tiempo y en circunstancias tan difíciles, pero a la vez, y paradójicamente, tan excitantes como en las actuales.

Porque cada uno de nosotros tenemos la invaluable oportunidad de escribir algunas líneas dentro de las páginas más patrióticas, heroicas y hermosas de este acelerado siglo XXI.

Créanme, compañeros diputados y diputadas, esa es una gran honra, esa es una gran honra que los tiempos y la historia nos hace a cada uno de nosotros, porque nos toca, juntamente a nosotros, acudir a la historia, a la cita de la historia con nuestra patria, para protagonizar juntos lo que será una de las gestas más gloriosas de la historia de la Costa Rica contemporánea.

Yo estoy convencido de que es un regalo de Dios el habernos puesto en esta coyuntura. Por lo tanto, compañeros y compañeras mías, manos a la obra, a sacar la tarea a la que la historia nos ha convocado.

Muchísimas gracias.

Presidenta a. i. Ana Lucía Delgado Orozco:

Señoras diputadas, señores diputados, tiene la palabra el jefe de fracción del Partido Liberación Nacional, el diputado Luis Fernando Chacón Monge, hasta por quince minutos.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Muy buenas tardes, señoras y señores, compañeros y compañeros diputados.

Un cordial saludo al señor presidente de la Asamblea Legislativa, diputado Eduardo Cruickshank Smith.

Un saludo especial a la señora diputada primera secretaria del Directorio legislativo, compañera Ana Lucía Delgado Orozco.

Un especial saludo también a la compañera diputada, segunda secretaria de este Directorio legislativo, diputada María Vita Monge Granados, de igual forma un saludo especial a las otras y otros integrantes de este Directorio 20-21.

Un saludo especial también a las y los señores jefes de fracción que tenemos equipo en este año para continuar sacando la tarea de esta Asamblea Legislativa.

A ustedes, compañeras y compañeros diputados, mi saludo, mi respeto y reconocimiento por la labor realizada en estos dos primeros años y por el reto que tenemos por delante para sacar adelante este país.

A todas y a todos los costarricenses que nos escuchan un saludo muy, muy especial, a todos los costarricenses trabajadoras y trabajadores de Costa Rica en el Día Internacional del Trabajador, y en este marco me permito también saludar al director ejecutivo de la Asamblea Legislativa, don Antonio Ayales Esna y a todo el equipo de colaboradores de esta Asamblea que hace posible que, todos los días, podamos sesionar.

Hoy inicio formalmente el cargo con el que, mis compañeras y compañeros de fracción me han honrado, como nuevo jefe de fracción del Partido Liberación Nacional. Deber que asumo con mucha responsabilidad, en una de las situaciones más complicadas que enfrenta nuestra patria en la historia reciente, con la pandemia generada por el Covid-19, emergencia que nos toma por sorpresa, pero debemos enfrentarla con valentía, con solidaridad y con esperanza.

El país demanda, sobre todo en una situación excepcional e inédita, como la que hoy se vive, un absoluto liderazgo, una absoluta responsabilidad y una absoluta visión de futuro.

Las circunstancias actuales nos obligan a demostrar si con iniciativa, logramos construir soluciones para los nuevos problemas nacionales.

Y ante estos retos venideros podríamos repasar el rampante desempleo creciente en este país; la necesidad de revisar y fortalecer la seguridad social; la revisión del Estado costarricense, en su estructura, en su funcionalidad y en su eficiencia; la atención de las finanzas públicas y su papel en el desarrollo económico y en el desarrollo social después de esta pandemia; revisar el gran rezago de la infraestructura en obra pública que arrastramos por más de treinta años.

Nuestro desafío es darle de forma oportuna, realista y con propuestas de vanguardia, respuestas a los costarricenses, hoy preocupados por el porvenir.

El país en los últimos, en los últimos seis años ha carecido de un derrotero claro que permita suturar la crisis fiscal que desangra las finanzas públicas, restándole margen de maniobra al Estado y sobreendeudándolo, pese a los esfuerzos realizados hasta el momento.

Todo ello a pesar de que algunos personajes pasados de varias administraciones nos hablaron de manejos difíciles y heroicos, pero que resultaron ser apenas fábulas en las mentes de sus creadores, que hoy nos reflejan la situación que está viviendo Costa Rica en materia fiscal.

Don Alfredo González Flores, a quien le tocó lidiar con una situación fiscal también adversa como mandatario de la República, a inicios del siglo pasado, decía: (abro comillas) “Los malos manejos en que han solido incurrir algunos administradores

del Tesoro Nacional, causan murmuraciones y descrédito, pero no deben tomarse como la regla" (cierro comillas).

No debemos acostumbrarnos a ello y no debemos permitirlo. Don Alfredo consideraba que las finanzas eran el corazón del Estado, el principio vital del organismo político.

De ahí la importancia de consolidar nuestras finanzas, recaudando mejor, fiscalizando mejor, gastando mejor, y de lado con una minuciosa revisión de la estructura del Estado costarricense.

Otro tema urgente es el crecimiento económico, hoy en caída libre**.** Pasamos de una tasa de crecimiento del PIB real de cuatro punto dos por ciento en el 2016 al dos punto seis por ciento en el 2018, llegando a un pírrico único uno punto nueve por ciento en el último trimestre del 2019.

La inversión pública también ha decaído. Las exportaciones han crecido lentamente y los flujos de inversión extranjera directa descendieron en un dieciocho por ciento entre 2018 y 2019.

Mientras que las tasas de desempleo alcanzaron niveles históricos, rondando el doce por ciento, siendo más agresivas con las mujeres y con las poblaciones más vulnerables.

Todos estos datos tomados del último Estado de La Nación, los cuáles serán aún más aterradores después del Covid-19, han demostrado una incapacidad, una falta derrotero por parte del Ejecutivo, para generar el crecimiento económico necesario, y que de manera paralela podamos meterle mano a la lucha contra la pobreza, a generar mayores y mejores empleos y, por supuesto, mejores ingresos a todos los costarricenses.

En este escenario ante el Covid-19 con su aparición, amenazando con aún mayores y abruptos descalabros económicos, y con aumentos exponenciales en el desempleo, cuyas proyecciones más pesimistas vaticinan aproximarse al más al treinta por ciento,

Las secuelas de esta dura pandemia empezamos a sentirlas en la piel desde ya, viendo a miles de costarricenses con problemas para llevar alimentos a sus hogares, y por lo cual esta Asamblea Legislativa se ha abocado a aprobar diferentes iniciativas para mitigar un poco el sufrimiento humano que se extiende por toda la nación.

Cuestión que obliga a la clase gobernante a pensar en estas medidas para reactivar lo que ya los expertos denominan la economía pos-covid; una tarea nada sencilla, teniendo en cuenta las limitaciones fiscales, el daño generado por la pandemia de la cual todavía no hemos superado y la falta de rumbo para dirigir dicha reactivación.

Hoy más que nunca es urgente, compañeras y compañeros diputados, ver hacia delante con luz larga, hacia una reactivación económica, pero una reactivación pensando en las grandes mayorías y en los que menos tienen, dejando de lado la prepotencia económica de la que nos hablaba León XIII en sus encíclicas; es decir, una reactivación económica inclusiva para todos y una reactivación económica con rostro humano.

Señalaba el gran don Rodrigo Facio en 1943 (abro comillas) “en un país como el nuestro, la justicia social solo puede lograrse por la doble vía de la legislación social que garantice jurídicamente a las clases humildes su derecho a la vida y de la organización económica que garantice materialmente, en términos de una producción incrementada y diversificada, que las clases humildes, puedan, podrán efectivamente ejercer ese derecho”,(cierro comillas).

A ellos y a ellos nos referimos con una reactivación económica de rostro humano y sin prepotencia económica.

Necesitamos incentivar la producción de la mano del sector empresarial pequeño, mediano y grande, industrial y comercial, con los exportadores y con los importadores; de la mano de los agricultores costarricenses y también de los pescadores costarricenses.

Sin olvidar a la clase trabajadora, sin olvidar el sector público, sin olvidar también al sector cultural y sin olvidar al sector turismo muy dañado hoy día; este último inclusive considerado el oro costarricense que representa una de nuestras principales fuentes de divisas.

Fortalecer nuestra innovación tecnológica y nuestras zonas francas, de mano de la investigación y la academia, para ser competitivos y atraer mayor inversión y, por lo tanto, generación de empleos.

Sin olvidar robustecer a nuestros gobiernos locales. Gobiernos locales fuertes, naciones fuertes; gobiernos locales débiles, naciones débiles. De ahí su importancia de incluirlos en la agenda nacional.

La brecha y el rezago en la infraestructura nacional se debe cerrar a través del fomento de la inversión privada, atrayéndola y llevándola a donde el Estado no puede llegar. He dicho que un país que no construye es un país que no avanza y este punto es clave para estimular nuestra actividad económica.

Esta grave crisis debe hacernos también examinar de forma integral nuestro aparato estatal, su funcionalidad y beneficios para los costarricenses, pero asimismo revisar el pacto social con el cual lo sustentamos, en una discusión democrática de altura, que garantice la armonía de nuestra convivencia social a futuro.

Nos encontramos en un nuevo punto de inflexión que amerita reflexiones, pero también cuestionamientos importantes: ¿qué queremos fortalecer?, ¿qué queremos transformar?, ¿y qué queremos desaparecer?

¿Adónde queremos que llegue el Estado y cuál debe ser su tamaño? ¿Cómo salvamos a instituciones insignes como el ICE y la Caja Costarricense de Seguro Social? Es decir, fijarnos muy bien dónde estamos para saber a dónde queremos llegar.

Hoy más que nunca, hemos y se ha demostrado en este país la importancia de la solidaridad social y, por lo tanto, la Caja Costarricense debe ser uno de nuestros grandes retos.

Liberación Nacional, la fracción más numerosa de este Parlamento, está dispuesta a demostrar nuevamente su vocación de gobierno y convergencia, las cuales el PLN no ha perdido ni ha renunciado a ellas y ni siquiera siendo oposición, porque ha sabido construir y actuar con responsabilidad, a diferencia de otros grupos, partidos del pasado, cuando éramos Gobierno.

Finalmente, quiero decirles, compañeras y compañeros diputados, costarricenses todos: salvemos…, saldremos adelante de esta difícil situación.

Recuerdo la frase de don Winston Churchill en medio de la Segunda Guerra Mundial: La cometa se eleva más alto en contra del viento, no a su favor. O la frase del poeta costarricense Isaac Felipe Azofeifa que dice: Nunca se pone más oscuro que cuando va a amanecer.

Gracias a todos, compañeras y compañeros diputados.

Presidenta a. i. Ana Lucía Delgado Orozco:

Gracias, señor diputado.

Continuamos con el uso de la palabra.

El señor jefe de fracción del Partido Acción Ciudadana, diputado Enrique Sánchez Carballo, hasta por quince minutos.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Diputada primera secretaria, segunda secretaria, señor presidente, felicidades y muchos éxitos en sus gestiones.

Me honra haber sido parte de la elección de la primera persona afrodescendiente que preside el Primer Poder de la República, pero quisiera profundizar más allá

sobre los tiempos que vivimos, tiempos que quisiera llamar de reconciliación, tiempos de convivencia.

Habrá quienes creen que un diputado ateo y un diputado profundamente creyente no tienen nada de qué hablar, pero se equivocan. Resulta que construimos acuerdos cuando la motivación es la defensa del Estado social de derecho.

Otros pensarán que un diputado gay y un diputado que ha adversado muchas de nuestras causas no puede sentarse en la misma mesa, pero se equivocan, porque en el centro de esa mesa está la búsqueda de oportunidades para los más desfavorecidos.

No faltará quienes levanten esa falsa dicotomía entre la práctica de una religión y el activismo por los derechos humanos, y se equivocan, porque para mí el derecho a creer y practicar una religión es exactamente igual al mío de amar a quien amo, y a cambio solo pido lo mismo.

Buscar la certidumbre es un rasgo inherente a ser humano. De forma natural intentamos edificar certezas, tanto por sobre lo que nos rodea como por sobre lo que pensamos, con el fin de dedicarnos a aquello que nos interesa resolver.

La búsqueda de la certidumbre nos llama porque nos da la sensación de que el mundo y la vida son estables, de que tenemos control en alguna medida; sin embargo, así como nos brinda una sensación de seguridad, la certidumbre tiene un gran peligro, encerrarse en ella dificulta los cambios de perspectiva, dificulta reconocer la complejidad y el dinamismo de las sociedades.

Cuando nos aferramos demasiado a las verdades que construimos, damos por sentado que tenemos razón, rehuimos de la crítica, y lo más delicado de todo es que anulamos la empatía.

Como nos dice la periodista Kathryn Schulz: Cuando estamos atrapados en nuestras propias convicciones, las historias de las demas personas dejan de importarnos.

Y bien el nuevo Coronavirus rompió con mucho de lo que dábamos por sentado como seres humanos y como sociedades, verdades que creíamos incuestionables, cosas sencillas como abrazar una persona que queremos o despedir a alguien en un funeral, darnos la mano para cerrar un acuerdo o estar al lado de nuestros compañeros y compañeras de trabajo, quedaron repentinamente suspendidas.

El nuevo Coronavirus nos hizo cuestionarnos con mucha más fuerza las realidades que presenciamos, nos hizo preguntarnos si estábamos normalizando elementos que, en una sociedad que aspira a la justicia y a la igualdad, sería imperdonable que existan.

La crisis evidenció que en Costa Rica estamos haciendo muchas cosas bien. Son irrefutables las cualidades y la labor de instituciones públicas como la Caja de Seguro Social, del Ministerio de Salud y el ICE, por mencionar solo algunos.

Asimismo, la crisis nos demostró lo que podíamos hacer mejor para llegar con rapidez a acuerdos, dejó manifiesto que podíamos deponer banderas partidarias para trabajar en unión por Costa Rica.

Pero también dejó ver, con más claridad que nunca, quiénes son las personas más vulneradas de nuestra sociedad, esas por quienes no hemos hecho aún lo suficiente: personas, familias, que llevan años buscando seguridades, pero hoy más que nunca viven en la plena incertidumbre, la cual no vino por el Coronavirus, pero se acrecentó con él.

Me atrevo a señalar responsables de esa incertidumbre. No se trata de personas en específico, sino de formas de pensar, de formas de relacionarnos, de formas de imaginar nuestro mundo. El problema es que fuimos creando certezas que no se fundan en los derechos humanos, en la solidaridad, que no comprenden la fragilidad del medio ambiente, ni las brechas sociales.

Lamentablemente, erigimos una sociedad sobre relaciones desiguales. La primera de ellas que quiero reconocer es la que históricamente ha existido entre hombres y mujeres.

En América Latina, en tiempos recientes, las luchas de las mujeres se han intentado deslegitimar etiquetándolas como feminazismos o ideologías de género, como si se tratara de una imposición o un régimen que genera dolor y violencia. Pero la única ideología que causa muerte, agresiones y angustia a diario es el machismo.

Los feminismos son corrientes de pensamiento que nos han promovido durante siglos de lucidez para identificar las raíces de todas las formas de desigualdad. Los feminismos cuestionaron —y cuestionan— por qué, a pesar de las enormes transformaciones sociales, tecnológicas y culturales, la opresión contra las mujeres goza de tanta salud, aún en pleno 2020.

Y es debido a que esa desigualdad está en la base de un sistema concebido desde el privilegio: el privilegio de los hombres, el de las personas no racializadas, el de las personas con más oportunidades educativas y mejores condiciones económicas, el privilegio de las zonas urbanas, relaciones impares que terminamos naturalizando y hoy se revelan con mayor crudeza.

Pero si de corazón buscamos construir una sociedad más justa e igualitaria, nuestra convicción debe ser reconocer nuestros privilegios, visibilizar las desigualdades y ocuparnos ene erradicarlas, tanto las propias como las ajenas.

Por ejemplo, sería un error si las personas LGBTI creyéramos que el trabajo de los derechos humanos se acaba cuando el 26 de mayo entre en vigencia el matrimonio civil igualitario. Contrario a esa conquista, debemos sumarnos a acompañar las luchas de otras personas y conformar ese gran frente por la igualdad.

Debemos continuar trabajando por los derechos de las personas indígenas de nuestro país, quienes han padecido sistemáticamente la violencia, pobreza, exclusión social, la falta de políticas que reconozcan sus culturas, sus cosmovisiones y sus idiomas, y quedan más expuestas a los efectos del cambio climático y la insuficiente protección del recurso hídrico. En el caso del pueblo *ngäbe-buglé* de la frontera Sur de nuestro país, incluso se les ha negado su derecho a la nacionalidad, deuda que hasta poco en esta Asamblea Legislativa comenzamos a corregir para que estas comunidades transfronterizas tengan pleno acceso a los servicios de salud, de educación, acceso al empleo, a apoyos económicos en los programas sociales del Estado.

Aquel hito que en 2015 marcó la inclusión de las palabras multiétnica y pluricultural en el artículo 1 de nuestra Constitución Política, debe ir más allá del mero reconocimiento. Los simbolismos tienen un enorme y es cierto que lo que no se nombra, no se reconoce. Pero nombrar la pluriculturalidad en nuestra Carta Magna carece de sentido si no se traduce en garantía de derechos y en mayor participación.

Diputados, diputadas, incorporemos en el Reglamento de la Asamblea Legislativa un verdadero sistema de consulta a los pueblos indígenas sobre los temas que les afectan directamente.

Adquiere significado reconocernos como un país pluricultural, si batallamos abiertamente en contra del racismo, si la formulación de las políticas públicas incorpora permanentemente la visión de las personas afrodescendientes y tomamos más decisiones para eliminar las barreras estructurales que disminuyen sus oportunidades en el empleo, la educación secundaria y superior, la justicia, a atención médica. Si en definitiva aprobamos una ley de acciones afirmativas para las personas afrodescendientes.

Si creemos en el respeto y la inclusión, promoveremos también el respeto por las personas migrantes y refugiadas, no les achacaremos la inseguridad en el país, ni las cifras de desempleo. Evitaremos, a toda costa, legislación con algún tinte discriminatorio hacia ellas. Comprenderemos por qué, ante una amenaza como el nuevo coronavirus, nuestra seguridad social cobija a cualquier persona sin importar su origen, y enfrentaremos esta coyuntura solidariamente.

Dejemos, de una vez por todas, de soslayar las realidades de esas y otras poblaciones vulneradas.

La angustia que alcanzó a casi todos los sectores a la llegada de la pandemia, ya convivía con las personas con discapacidad y sus familias. Este es un capítulo

abierto e irresuelto en materia de Derechos Humanos. Tenemos deudas tan básicas como la inclusión educativa, el acceso a la información, al empleo, a servicios integrales de salud en todas las regiones del país y el cumplimiento de la legislación vigente en materia de accesibilidad física, inclusión laboral y autonomía personal. No se trata de un grupo homogéneo: debemos tener en cuenta las diferencias y particularidades de las personas según su discapacidad, ya sea física, cognitiva, sensorial o psicosocial.

La accesibilidad, entendiendo esas particularidades, debe ser un concepto central al hacer política pública y legislar. Accesibilidad significa que las instituciones se acerquen a las personas comprendiendo su realidad y su condición.

Porque si la crisis provocada por el nuevo coronavirus expuso una vulnerabilidad fue la de las personas adultas mayores. Al lado del esfuerzo que como país hemos hecho en términos sanitarios para cuidar a esta población, se han evidenciado las fortalezas y debilidades del sistema de protección social costarricense al atenderles en el área del cuido y la atención de la salud. Por ello, me satisface que en este escenario se hayan planteado y concretado más esfuerzos para fortalecer el Conapam, así como para trasladar recortes de pensiones de lujo a pensiones del Régimen No Contributivo.

El Ministro de Salud Daniel Salas, ha insistido recientemente en el concepto de la nueva normalidad, refiriéndose a las prácticas sanitarias que debemos adoptar como el nuevo estándar cotidiano. Ya que puede que después de esta pandemia nuestras sociedades no vuelvan a ser las mismas, extiendo una invitación profundamente sincera: construyamos un futuro de inclusión, justicia e igualdad. Construyamos nuevas realidades abiertas para todas las personas, que rompan con los privilegios.

Nuestra Fracción Legislativa guarda un absoluto compromiso con construir desde y para la inclusión.

Construyamos un futuro donde quien viva en un cantón rural como Corredores, Upala o Talamanca se sienta igual de incluida que quien vive en cantones urbanos como Curridabat, Santo Domingo o Cartago.

Construyamos una nueva certeza donde los diferentes sectores como el agro, el turismo y los restaurantes, la alta tecnología y la cultura... reciban el acompañamiento y el impulso de las instituciones. Donde las personas desempleadas y trabajadoras informales sientan la preocupación del Estado por su condición.

Construyamos una nueva certeza donde nadie se quede atrás.

Y que en esa nueva certeza incorporemos la pluralidad de miradas, la diversidad de realidades y coloquemos nuestra mayor energía en combatir todo tipo de desigualdad.

Que en la nueva certeza entendamos: Costa Rica *täre sribire ja ngünún nekwe kugwé ni ngäbe dieígri räbäre gäre.*

Que en la nueva certeza podamos decir: *(Lesco: "creemos en la inclusión y la igualdad")*

Que en la nueva certeza cada persona se sienta parte, sin importar su proveniencia, su identidad. Y más que nada, que cada persona sienta esperanza. La esperanza de una nueva oportunidad de desarrollo, la esperanza de una nueva esperanza de bienestar, esperanza del buen vivir.

Muchas gracias.

Presidenta a. i. Ana Lucía Delgado Orozco:

Gracias, diputado.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Señoras y señores diputados, tiene la palabra el jefe de fracción del Partido Unidad Social Cristiana, el diputado Rodolfo Peña Flores, hasta por quince minutos.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Gracias, señor presidente.

Aprovecho la oportunidad para decirles que Dios los ilumine, para que tomen las mejores decisiones en beneficio de todos los costarricenses.

Señoras y Señores diputados, ciudadanía en general, aprovecho para trazar los derroteros que conducirán a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana.

En primer orden, deseo expresar nuestra solidaridad con los miles y miles de costarricenses que hoy están preocupados por el futuro de sus familias y del país, personas que quedaron sin trabajo producto de la pandemia, y otros que ya lo habían perdido a raíz de la grave situación económica que atraviesa Costa Rica.

También, nos solidarizamos con todos los funcionarios y funcionarias públicas que están en la primera línea, que pese a estar exponiendo sus vidas, enfrentan con mística esta emergencia. Y al sector productivo que enfrenta las adversidades y aún así sigue apoyando.

Nuestra acción legislativa debe enfocarse en ellos, de ahí nuestro compromiso sincero de proveer soluciones eficaces y eficientes.

Tengo claro, al fijar las metas de nuestro trabajo, que atravesaremos una grave crisis sanitaria y una severa situación económica. Por eso, hoy más que nunca, nos mantendremos vigilantes de la acción del Gobierno.

Aprovecho esta oportunidad porque me sorprende profundamente el discurso del Partido Acción Ciudadana que se enfocó propiamente en derechos humanos cuando el primer derecho humano es la comida de las personas. Nunca se refirió a cómo generar empleo y cómo reactivar la economía. Es más preocupante todavía.

En estos primeros dos años de legislatura, la coyuntura nacional llevó a nuestra fracción a hacer entrar en el Gobierno al Partido Acción Ciudadana de la urgente necesidad de contar con finanzas públicas sanas y lograr la reactivación de la economía nacional, con el fin de cambiar la tendencia creciente del desempleo, subempleo y de la grave informalidad que azota al país.

Como las y los costarricenses saben, he sido…, ha sido el Partido Unidad Social Cristiana el único que estando en el Gobierno históricamente ha manejado más responsablemente la economía nacional.

En consecuencia, con un legado de responsabilidad fiscal, hoy tenemos la fuerte convicción de que nos corresponde nuevamente enfrentar el desafío de equilibrar las finanzas públicas de manera responsable y con medidas que trasciendan este y los gobiernos por venir.

Desafortunadamente para las familias costarricenses, el irresponsable manejo fiscal por parte de la Administración Solís Rivera llevó al país al borde del precipicio, lo que nos obligó a aprobar con urgencia un paquete de impuestos que viniera a darle al Gobierno nuevos recursos para evitar caer en el colapso total.

Insistimos, como ya lo habíamos hecho en el pasado, que la aprobación de esos impuestos estaba sujeta a implementar también medidas específicas de ajuste y de contención de gasto público.

Por ello, quiero dejarle claro al señor presidente de la República que exigimos al Gobierno honrar su compromiso de remitir a conocimiento de esta Asamblea Legislativa los proyectos de modernización del Estado, porque así Costa Rica lo requiere con urgencia.

Aun cuando actuamos con el más alto valor de responsabilidad patriótica, que permitió que el Gobierno tuviese en el año 2019 un aumento de los ingresos, la Administración Alvarado Quesada terminó el año incrementando el déficit fiscal a casi el siete por ciento, el más alto de los últimos cuarenta años, con un desempleo

del doce punto cuatro por ciento, y (ininteligible) una parte que en Guanacaste fue arriba de más del treinta por ciento. Un endeudamiento público que ha alcanzado niveles alarmantes y un bajo crecimiento de la economía.

Para la fracción del Partido Unidad esto es sencillamente inaceptable. Nuestra misión es servir a Costa Rica promoviendo el desarrollo humano, por lo que lamentamos que el Gobierno no haya comprendido que para reactivar la economía y lograr la prosperidad mediante la generación de empleo digno, ocupamos ineludiblemente contar con un equilibrio en las finanzas públicas y bases sólidas para la reactivación económica.

El ahorro nacional debe ir destinado a financiar a las familias y a las empresas, no a financiar el excesivo gasto del Gobierno, incluyendo esos odiosos y cuestionados privilegios.

Solo así habrá confianza, se mantendrían las tasas de interés bajas, habría una mayor inversión privada y con ello más empleo; tendríamos mayores niveles de crecimiento económico y mayor bienestar para los costarricenses.

Los préstamos internacionales irían, entonces, orientados a solventar las necesidades de la infraestructura y servicios públicos, en lugar de financiar el pesado gasto público.

Así, creemos indispensable la reactivación económica de nuestro país, mediante: la disminución del costo de la vida, la mejoría de la competitividad nacional, el aumento del ahorro e inversión, la generación de mayores y mejores oportunidades de empleo, la mejora de la infraestructura nacional, promover la innovación, reformar la educación pública y la capacitación laboral para formar en las habilidades del siglo XXI.

Conciliar producción y preservación ambiental en el marco del desarrollo sostenible, y hacer más eficiente el Gobierno y fortalecer los programas sociales.

Todo esto mediante el saneamiento de las finanzas públicas y el crecimiento sostenido de nuestra economía, en búsqueda de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, capaz de lograr una mejor distribución de la riqueza que promueva la incorporación de las y los costarricenses más necesitados, o que han sido desplazados social y económicamente.

Francamente, estas acciones que señalamos son plenamente alcanzables si hubiera voluntad política.

Pero al cumplirse casi seis años de gobierno del Partido Acción Ciudadana, continuamos sin finanzas públicas sanas y sin generación de empleos. Todo lo contrario, terminamos el año con un mayor déficit fiscal y con una mayor destrucción

de empleos, aún antes de que se presentara la actual crisis sanitaria, que ahora agrava aún más la situación nacional.

Con el sentido patriótico que caracteriza al Partido Unidad, hemos venido trabajando para darle al país la legislación necesaria para afrontar esta crisis sanitaria y económica, lo cual seguiremos haciendo.

Las y los socialcristianos tenemos claro que la prioridad de la política pública debe ser la persona humana y la familia, especialmente aquellos que se encuentran más desprotegidos. Igualmente, los socialcristianos tenemos clara la importancia de la universalidad de la salud pública como un derecho, consistentemente lo hemos promovido durante ochenta años, y seguiremos luchando por su defensa, y esa defensa significa exigir al Gobierno el pago efectivo de su deuda con la Caja Costarricense del Seguro Social. No es aceptable que, en un Estado social de derecho, sea el propio Gobierno el que incumpla con sus obligaciones más básicas.

Estaremos vigilantes de que el Gobierno atienda con eficiencia a las familias necesitadas de la ayuda ya aprobadas, y que honre el pago de la deuda con la Caja.

Para lograr ese objetivo, los diputados y diputadas de la Unidad, exigimos que los nuevos empréstitos que vengan a aprobación de la Asamblea Legislativa conlleven un alto porcentaje para cubrir parte de ese pago.

Estaremos pendientes de que esos recursos no se desvíen por parte del Gobierno PAC, como ya ocurrió anteriormente.

Desde el inicio del Gobierno de don Carlos Alvarado, propusimos medidas sencillas y efectivas para reactivar la economía, que lamentablemente el señor presidente aún no implementa, pese a su urgencia.

Es por eso que mi fracción insistirá en la aprobación de la agenda de reactivación que venimos proponiendo desde el inicio de este período constitucional.

Menciono algunos ejemplos: el expediente 21.359, Ley de promoción del sector-marítimo recreativo para activación de la economía azul en las zonas costeras; el expediente 21.520, Ley de incentivos para la generación de emprendimientos y empleo; el 21.521, Disminución del impuesto único a los combustibles para la reactivación económica, la generación de empleo y la prosperidad; el expediente 20.917, Ley para la promoción y regulación de la generación distribuida con fuentes renovables para consumo. Así como esos tenemos muchísimos más proyectos.

Nuestras prioridades, en el quehacer legislativo, no tendrán otro norte más que impulsar el desarrollo integral de Costa Rica, mediante la dignificación laboral, el incremento de la producción y una justa distribución de la riqueza.

Para alcanzar esos objetivos, y por considerarlo de la mayor importancia, proponemos: implementar políticas encaminadas a aumentar la eficiencia del sistema financiero reduciendo el costo y mejorando del acceso al crédito; revisar los mecanismos de financiamiento de las instituciones del Estado, dedicadas a la producción y a la generación eléctrica en aras de buscar abaratar la energía; bajar el costo de los alimentos y de los medicamentos; reducir el exceso de trámites de toda la institucionalidad especialmente Setena y Senara; promover un seguro agropecuario y activar polos de desarrollo regionales, mediante el establecimiento de al menos cinco conglomerados que potencien la competitividad, la innovación y la inversión nacional y extranjera en diversas regiones del país.

Es claro que la economía está acechada por la pandemia y por los impuestos que les ahogan. Las moratorias en el pago de impuestos son sólo un paso inicial y conforme retomaremos a la normalidad, habrá que ajustar esas pesadas cargas y tener el apoyo financiero requerido.

Tenemos que promover el fortalecimiento de nuestro mercado de consumo interno, hasta que la situación de la pandemia permita abrirnos nuevamente al mundo.

Debemos apoyar y defender a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, quienes desafortunadamente desde antes de la pandemia ya enfrentaban serios desafíos, resultado del débil e ineficiente Ministerio de Agricultura y Ganadería e Incopesca que han ha dejado a la deriva a un sector clave para fortalecer nuestra oferta y la producción alimentaria.

Me preocupa la falta de liderazgo que han mostrado nuestros actuales gobernantes y la errática conducción del Gobierno, que antes de cumplir su segundo año, ya tenía el dudoso honor de ser uno de los gobiernos que más jerarcas ministeriales había cambiado.

Nos preocupa porque a pesar de haberlo prometido, el presidente de la República aún no cumple con sus promesas de campaña, en especial la promesa de contener el gasto público y de generar empleo.

Este es un Gobierno que todos los días nos exige a los costarricenses mayor sacrificio. Pero, ¿cuánto más sacrificio puede hacer este pueblo? ¿Acaso ya no lo aporta mediante el pago de numerosos impuestos que nos ahogan en tiempo de crisis?

Ahora la pregunta que nos hacemos todos es: ¿y el aporte del Gobierno cuándo se concretará? ¿Acaso no es el Gobierno de la República el primer llamado a liderar con ejemplo?

Los diputados y diputadas de la Unidad Social Cristiana seguiremos trabajando por los costarricenses, especialmente por los más desprotegidos. No renunciaremos a

nuestra agenda país, ni a nuestro control político. Nuestra orientación no nos hace olvidar que somos simples funcionarios públicos al servicio del pueblo.

Llamo a todas las fracciones políticas a sumarse y servir a Costa Rica ahora que más lo necesita.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Señoras diputadas y señores diputados, tiene la palabra la jefa de fracción del Partido Restauración Nacional, diputada Xiomara Rodríguez Hernández, hasta por quince minutos.

Diputada Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández:

Muy buenas tardes, costarricenses, estimados miembros del Directorio.

Muy buenas tardes, señor presidente, don Eduardo Cruickshank. Muchas felicitaciones al igual que a mis compañeras secretarias, un gusto ver la representatividad que tenemos en el Directorio.

Apreciados diputados y diputadas, distinguido personal legislativo.

Inicié saludando a los costarricenses, porque precisamente es lo que ha marcado y marcará hoy más que nunca nuestra gestión legislativa. Poner a la gente de primero en nuestras palabras como en nuestras acciones, así lo hemos hecho siempre en Restauración Nacional y continuaremos haciéndolo, porque la gente debe ser nuestra razón de trabajo.

Esta priorización reviste de especial importancia en esta legislatura, pues iniciamos enfrentando un enorme reto, quizá el más grande de la historia contemporánea costarricense: la recuperación económica después de una de las crisis más fuertes que hemos vivido.

Antes de la expansión de la pandemia del covid-19, nuestro país ya tenía estadísticas muy preocupantes. Casi un doce por ciento de desempleo, lo que representaba unas doscientas setenta y seis mil personas que no estaban pudiendo llevar ingresos a sus hogares.

Alrededor de un veinte por ciento de hogares está en condición de pobreza, una cifra prácticamente enquistada en las últimas dos décadas, demostrando que el Estado no ha sido eficiente y eficaz para combatir el flagelo, a pesar de contar con un enorme presupuesto y un gran aparato institucional que involucra a más de veintidós entidades administrando más de cuarenta y seis programas.

Nunca antes como ahora la educación costarricense ha contado con tantísimos recursos, pero los resultados locales e internacionales siguen demostrando que la calidad no es lo suficientemente buena.

Seguimos arrastrando problemas en lectoescritura, matemáticas, pensamiento lógico, como lo ha demostrado la última medición de las pruebas PISA, donde aparecemos por debajo del promedio de los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Asimismo, buena parte de la oferta académica, tanto en secundaria como a nivel técnico o universitario, no está formando a los trabajadores que el sector productivo requiere, por razón por la cual tenemos un incremento considerable en títulos, pero no así en la colocación de esas personas en puestos de trabajo, lo que nos lleva a un importante nivel de subempleo y, en el peor de los casos, de desempleo.

A esto hay que sumarle el inconcebible porcentaje de informalidad: casi un cuarenta y siete por ciento de toda la fuerza laboral, de acuerdo con el INEC. Muchos de ellos operan de esa forma, porque no encuentran oportunidades de trabajo en el sector formal, ya que no reúnen los requisitos que se solicitan.

Otros tantos, quizá la mayoría, por la tramitomanía, el exceso regulatorio, los altos costos operativos y las enormes cargas que implica la formalidad, lo cual los empuja a operar al margen de la legislación, no porque quieran, sino porque aun deseándolo, no pueden asumir el costo de la formalidad.

Nuestro sistema de salud está mostrando signos de agotamiento. Los costarricenses necesitamos a la Caja, apreciamos el enorme significado que tiene en nuestras vidas, pero es innegable que estamos fallando en el cuidado de nuestra Caja

Como país no hemos podido abordar correctamente los problemas de las listas de espera, el faltante de equipo, especialistas, así como la preocupante situación financiera del seguro de enfermedad que ha tenido que ser, de cierta forma, subsidiado en algún momento por el seguro de invalidez, vejez y muerte, que también ya está en serio peligro.

Si se toma en cuenta no solo los gastos derivados de la atención de la pandemia, sino también la caída en los ingresos producto del cierre de negocios, la suspensión de contratos y la reducción de jornadas laborales, así como la enorme cifra de trabajadores informales, la cual posiblemente crecerá, posterior a la situación que estamos viviendo con el covid, nuestra situación financiera de la Caja será aún más difícil.

La infraestructura sigue siendo uno de nuestros más grandes talones de Aquiles. Aunque en los últimos años se han ejecutado importantes obras, lo cierto es que

tenemos un atraso de más de veinte años y eso afecta sin duda nuestra competitividad.

En particular, cuando nos comparamos con los países centroamericanos, aquellos que hace mucho veíamos de lejos por el retrovisor y que ya, en algunos aspectos, nos han dejado atrás.

Por todo ello duele, aunque no sorprende, ver cómo caímos en el Índice de Competitividad Global que realiza el Foro Económico Mundial, pasando del lugar cincuenta y cinco en 2018 al sesenta y dos el año anterior.

Este era nuestro sombrío panorama antes del Coronavirus, pero el que enfrentaremos a partir de ahora, será mucho más complejo. Si pudiéramos simplificar, diríamos que la cuesta se puso más empinada y el camino más difícil, pero no por ello imposible de transitar.

Como pueblo, hemos demostrado estar en capacidad de afrontar las dificultades, de unirnos para salir adelante, de actuar con solidaridad y amor para apoyarnos los unos a los otros.

Nuestro Estado de derecho se ha caracterizado por brindarle una mano a los que la están pasando mal para que puedan tener una oportunidad de progresar y de vivir mejor. Y aunque la realidad nos ha demostrado que muchos sí se han quedado atrás, eso no nos hará claudicar para lograr que cada día sean menos, hasta que en algún momento podamos decir que ningún costarricense estará solo.

Esta legislatura nos presenta un reto enorme. En las dos anteriores, Restauración Nacional trabajó con ahínco, responsabilidad y seriedad para buscar acuerdos, para construir acuerdos, pero en esta habrá que duplicar nuestro esfuerzo, pues prácticamente la economía costarricense tendrá que reconstruirse.

Por ello invitamos a las demás fracciones para que, tal como lo hemos venido haciendo en estos dos años, dejemos de lado las banderas partidarias, construyamos acuerdos y cumplamos las palabras, para poder seguir confiando y operando de forma efectiva, como lo hemos venido haciendo hasta ahora.

Superemos las divisiones y las polarizaciones, y concentrémonos en legislar para todos. Demostrémosles a todos, y no solo a unos pocos, que en serio nunca más van a volver a caminar solos.

Ahora hay sectores especialmente afectados por esta crisis que requieren nuestra ayuda: el turismo, el comercio, las industrias, nuestros tan importantes agricultores, los pescadores, los artesanos, los artistas y los emprendedores, entre otros, así como nuestra querida Caja Costarricense de Seguro Social.

Urge que podamos atender las necesidades de estos sectores y les ofrezcamos soluciones reales. Es apremiante que también encontremos maneras de fortalecer financieramente a la Caja, sin empujar a más gente al desempleo o a la informalidad, pues cada persona que pierde su trabajo o que opera al margen de la legislación significa un cotizante menos.

Entendamos que la Caja requiere de una economía sana, vigorosa, pujante y creciente. En la medida que más y más emprendimientos surjan, que más empresas se instalen en el país, que más negocios prosperen, que más personas obtengan y/o generen empleos, mejor le irá a la Caja y mejor les irá a todos los ciudadanos.

Solo así podremos seguir financiando un modelo de seguridad social solidario, donde la atención médica y las pensiones sean de alta calidad y sostenibles en el tiempo.

En esta tercera legislatura, el trabajo de Restauración Nacional se va a enfocar precisamente en fortalecer esas actividades, sectores e instituciones que más sufrieron por la crisis, pero sin olvidarnos del resto, que aunque quizá no salió tan golpeado, sí requiere de un alivio importante.

Lo primero que urge es reactivar la economía. Ello implicará revisar exhaustivamente las regulaciones, los permisos, las licencias, los trámites, los requisitos que debe cumplir quien desea que desee emprender un negocio, para llevarlos al mínimo posible, de forma tal que se cumpla con lo esencial y se permita prosperar.

También deberemos revisar los altos costos que enfrenta el sector productivo, tanto por cargas fiscales y parafiscales como por las altas tarifas de servicios, como la electricidad y bienes como el combustible.

La reforma del Estado también es impostergable. Debemos hacerlo más ágil y eficiente, pero sobre todo, dimensionar su tamaño y nivel de gasto para que podamos seguir sosteniéndolo. Si no lo hacemos nosotros, de manera reflexiva y equilibrada, la crisis presente o las venideras lo forzarán y el cambio será más doloroso para todos.

Debemos revisar la calidad y cantidad del gasto público, la inversión social en combate a la pobreza, la educación, infraestructura y demás, debe ser consistente con los resultados y con las prioridades del país.

Urge que, paralelo al proceso que hemos consolidado para que el país ingrese a la OCDE, hagamos el esfuerzo importante para fortalecer la seguridad jurídica. Esto es clave para aprovechar las ventajas de pertenecer a ese grupo de países que es vital para atraer y consolidar inversión que generará empleos de alta calidad.

En síntesis, nos espera mucho trabajo por hacer en esta legislatura, en esta tercera legislatura que hoy inicia. Y como dije antes, la cuesta está más empinada pero el camino no será imposible.

Podemos hacer mejor las cosas, somos capaces de innovar para encontrar mejores soluciones a los problemas que nos afectan, el dialogar y construir los acuerdos que el país requiere.

Restauración Nacional continuará aportando ideas y propuestas, así como dando su apoyo a aquellas iniciativas, indistintamente de donde vengan, que permitan mejorar la calidad de vida de los costarricenses.

Actuaremos siempre con mucha responsabilidad no solo con la gente actual, sino también con las futuras generaciones, pues la situación fiscal que enfrentamos nos llama a ser prudentes, austeros, pero sobre todo nos llama a ser sensatos.

Debemos y tenemos que tener un fuerte compromiso con la gente hoy, pero también con la de mañana para asegurarles un muy buen país, gobernable, seguro, solidario y próspero. Porque, tal como inicié mi disertación, los ciudadanos tienen que ser lo primero, tienen que ser nuestra razón de trabajo.

Que Dios bendiga nuestra nación.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Estamos sin cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Reestablecido el cuórum con cuarenta señores diputados y diputadas, tiene la palabra la jefa de fracción del Partido Integración Nacional, Patricia Villegas Álvarez, hasta por diez minutos.

Se le otorga la palabra a la diputada Villegas Álvarez hasta por quince minutos.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Compañero diputado presidente, don Eduardo Cruickshank, mis estimadas y queridas compañeras secretarias aquí presentes, les deseo de corazón, y ustedes saben que así es, todos los éxitos habidos con el esfuerzo con la responsabilidad y la organización que ustedes tienen inherentes y que Dios les bendiga de verdad en esta nueva, para mis compañeros diputados y compañeras diputadas, para los periodistas y comunicadores sociales a toda la gama de costarricenses de nuestra querida Patria, a los medios de comunicación y redes sociales muy buenas tardes.

Asumo con humildad los desafíos del destino. Ser a partir de hoy la jefa de fracción del Partido Integración Nacional es el primer reto y para mí todo un honor. Desde el nacimiento del PIN, a partir del Centro de Estudios Costa Rica Siglo XXI en el año 1985, ha tenido como líder natural al doctor Walter Muñoz Céspedes.

Hoy, ese líder abre el camino para que una mujer ocupe la posición que, con él, se ha distinguido con justo mérito al fundador del partido. durante sus dos períodos también como diputado de la república. Es objetivo resaltar el doble mérito que tiene este paso que damos en nuestro partido.

Es cierto que el reto de la Patria se reordena ante varios desafíos. Vivimos la crisis nacional del covid 19. Distinguimos dos enormes vertientes en ésta encrucijada, la sanitaria y la económica. Pero también podemos señalar que el carácter de la crisis alcanza lo social, político, ideológico y psicológico. De esta manera estamos obligados a renovarnos, a inventar y desarrollar nuevas modalidades de convivencia ya que las viejas y conocidas formas están desestabilizadas.

El primer reto es la respuesta en cuanto a la salud y la vida de las personas. Todo indica que estamos llegando al final de una fase crítica.

Podemos sentirnos orgullosos del Estado de bienestar que heredamos. Los cimientos de nuestra sociedad responden al desafío, son herencia del trabajo y pensamiento visionario de las generaciones de nuestros padres y de nuestros abuelos.

Nos sentimos satisfechos por la labor del equipo de Gobierno. Los ministros y presidentes ejecutivos han respondido con acierto. Estas personas han trabajado, hombro a hombro, con miles de funcionarios públicos que han entregado su tiempo, sacrificio y trabajo.

Digo esto porque muchísimas personas han ido más allá de los horarios de trabajo y nos han cedido su espacio de familia para entregarse al bienestar de la familia costarricense.

Deseo destacar el gran trabajo desplegado por los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa. No han existido horarios. Las comisiones, especialmente las mesas de trabajo, han ocupado muchas más horas de lo que la gente puede imaginarse. Nadie se ha quejado por la cantidad de trabajo que demanda la presente crisis.

Hemos sembrado juntos y estamos recogiendo la cosecha como sociedad. Nuestra responsabilidad principal ha sido entregar los instrumentos jurídicos para que el Poder Ejecutivo pueda sobrellevar con éxito su labor.

No dudo que el miedo se ha apoderado del mundo y, por supuesto, que su presencia se ha hecho sentir en nuestro país. Gracias a la pronta respuesta a la pandemia

del covid-19, y a los compatriotas y las compatriotas, pueden estar durmiendo más tranquilos que otros pueblos hermanos.

Nos encontramos frente a una situación sin precedentes. No existen señales que nos ayuden de previo. El mundo conocido se derrumbó. Nos encontramos ante una situación enigmática.

Nuestros ojos se han vuelto a la ciencia, sin dejar de lado principalmente nuestras oraciones y nuestras creencias divinas.

Se nos ha explicado que el sistema inmunitario humano requiere de tiempo para producir anticuerpos y con ellos producir vacunas. Aún estamos en proceso de lograr la respuesta para toda la humanidad.
Sin embargo, las noticias locales son positivas. Además de los buenos resultados generales, hemos sido notificados por Inciensa, a través de su presidente, la doctora Lissette Navas Alvarado, que estamos listos para iniciar la identificación del virus en nuestro país, en Costa Rica. Eso es una extraordinaria noticia.

Damos fe que el país ha trazado su camino en forma solidaria.

En cuanto a la reactivación económica, está todo por verse. Es una responsabilidad enorme no solo por la guiatura del Partido Integración Nacional, sino por la búsqueda de la armonía entre los jefes y las jefas de fracción y por consolidar acuerdos que nos permitan aprobar proyectos de ley que, verdaderamente, nos permitan pasar este trago amargo.

Vendrán debates y vendrá trabajos de comisiones para evaluar la llegada de nuevos empréstitos de los organismos internacionales que se sumen a los recursos aprobados por este Parlamento. También, seremos guardianes de la inversión del dinero para atender a las personas que deben recibirlo. Es menester que los recursos lleguen a quienes los necesitan.

Esta labor de ubicar a las personas y familias a través del IMAS y del Ministerio de Trabajo es una gran oportunidad para que aquellas personas y familias que antes de la crisis no recibían el acompañamiento de los programas sociales resulten beneficiarios a partir de ahora.

El año 2021 estará marcado por la necesidad de recuperar la economía y el trabajo de los costarricenses. Este desafío no es solo mío, es un reto del Partido Integración Nacional y es una obligación de todos los partidos políticos representados en esta Asamblea Legislativa.

Desde esta curul y en esta posición honorable de jefa de fracción, reitero la promesa de servir a la causa del bienestar de toda la familia costarricense. También tendremos tiempo para continuar con la responsabilidad ordinaria del Parlamento y el trabajo en comisiones, sea en forma presencial o en forma virtual.

Aquí quiero hacer énfasis en el éxito obtenido en el quehacer del Congreso a través de las mesas de negociación que hemos realizado en forma virtual. Es una experiencia que no se debe desperdiciar. Ha existido sentido de urgencia y no hemos encontrado una sola diputada, ni un solo diputado alegando exceso de trabajo, a pesar de que muchas mesas de negociación han concluido más allá de la medianoche o se han celebrado en sábados y domingos.

El nuevo período legislativo será de mucha creatividad. Seremos llamados a poner de pie a Costa Rica. No dudo del patriotismo de mis veinticinco compañeras aquí presentes, y de mis treinta y un compañeros diputados. Hemos logrado trascender las barreras de las etiquetas politiqueras para abrazar la bandera de la patria.

La agenda de la reactivación económica deberá venir acompañada con la realización de los objetivos del desarrollo sostenible.

No tengamos duda de que vendrán mejores tiempos. Esta crisis será un paso con huella firme para construir una sociedad en armonía con el ambiente, más humana, libre, solidaria y amorosa.

Volveremos a visitar a la familia y a las amistades, pero seremos diferentes. La crisis nos erigió a la categoría de seres humanos. Hemos aprendido el valor de un abrazo, el valor de un beso.

Valoraremos el alimento para el corazón humano y para el alma. Entendemos que los valores están más allá del billete y de las acciones. Cuidaremos la naturaleza como la casa propia.

Seremos las soñadoras y los soñadores que pusimos los pies en tierra firme porque habremos hecho realidad lo que antes solo fue una esperanza.

Caminaremos libremente sin signos de pobreza o de hambre. Bailaremos y recitaremos versos en igualdad.

El amor será la herencia más preciada para las generaciones que nos absuelvan.

Muchísimas gracias; muchos éxitos en esta tercer período legislativo y muy buenas tardes para todos y para todas.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

No tenemos cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Con la presencia de cuarenta diputados y diputadas se ha restablecido el cuórum.

Tiene la palabra el jefe de fracción del Partido Republicano Social Cristiano, el diputado Otto Roberto Vargas Víquez, hasta por diez minutos.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, señor presidente; muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Un saludo afectuoso hoy Día del Trabajador, gracias a quienes colaboran generando la riqueza nacional.

Agradecimiento especial al personal de salud que nos ha protegido y nos siguen protegiendo y a otras personas que directa o indirectamente nos brindan servicios públicos y privados.

Compañeras y compañeros diputados, doy gracias a Dios por permitirme hoy estar aquí, y elevo una plegaria por los que han partido, e igualmente un ruego por los enfermos, y por tranquilidad para sus familiares.

El doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, expresidente de la República, refiriéndose a las necesidades sociales, expreso: (abro comillas) “un movimiento de colaboración en el que todos los costarricenses, como miembros de una misma familia, pongan su contingente de buena voluntad y generoso desinterés, para garantizar si cabe decirlo, no sólo a los desheredados de la fortuna, el disfrute de sus legítimos derechos; sino también a las clases propietarias, el goce de sus bienes y de la paz social que tanto necesitan, para el mantenimiento de su riqueza y bienestar actual” (cierro comillas).

Diputadas y diputados, ese movimiento de colaboración lo necesitamos urgentemente hoy.

Necesitamos cooperar, para, entre todos, fomentar y crear riqueza solidaria, para que así nuestro país haga realidad concreta, no tan sólo teórica, el contenido del artículo 50 de nuestra Constitución que estipula: (abro comillas) “el Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza” (cierro comillas).

Amigas y amigos, el papa Francisco, este 19 de abril hizo un llamado a no dejar a nadie atrás en la pandemia de coronavirus, Covid-19, que está padeciendo el mundo advirtió que ahora mientras pensamos en una lenta y ardua recuperación de la pandemia, se insinúa justamente este peligro: el olvidar el que se quedó atrás.

Francisco aseguró que esta pandemia nos recuerda que no hay diferencias ni fronteras entre los que sufren. Somos todos frágiles, iguales y valiosos, que lo que

está pasando nos sacuda por dentro, es tiempo de eliminar las desigualdades, de reparar la justicia que mina de raíz la salud de toda la humanidad.

Como la trágica pandemia del Coronavirus nos está demostrando, solo si estamos juntos y haciendo cargo de los más frágiles, podemos vencer los desafíos globales, señaló.

Señoras y señores, solo si estamos juntos podemos vencer los desafíos globales, nos recuerda el papa.

Y, nuestro primer desafío el que urge ya es darle recursos a la Caja Costarricense de Seguro Social, a la institución que nos protege a todos, a la institución que cuida la salud y protege la vida de los habitantes de la República, a la institución de dignidad humana, la justicia social y el bien común.

Nuestro principal desafío es reforzar a la Caja de Seguro Social, sobre la cual su padre fundador, su creador, el doctor Calderón Guardia, nos indicaba lo que a continuación citaré:

Abro comillas: “El Poder Ejecutivo, en su exposición de motivos, al enviar al Congreso de la República el proyecto de ley estableciendo en Costa Rica los seguros sociales obligatorios, expuso ampliamente las razones de su orden social y económico que fundamentan en el paso de mi Gobierno, como única fórmula que armoniza los intereses en pugna.

La ciudadanía debe comprender que la importancia que tiene para la comunidad una conquista como la de los seguros sociales obligatorios es verdaderamente decisiva.

Amigas y amigos, esa noble institución nos necesita responsablemente unidos, ya que la actual situación es de sumo peligro, es preocupante y es obligación prestar atención a una Caja que podría enfermar, desprotegiendo derechos humanos de todos nosotros.

Es alarmante, por ejemplo, lo publicado en un medio nacional, anteayer 29 de abril. Ahí nos relata lo planteado por don Luis Diego Calderón, gerente financiero de la Caja, que refiere:

Abro comillas: “La Caja Costarricense de Seguro Social estima la pérdida de quinientos mil empleos a mayo por efecto de la pandemia. Se refiere únicamente a puestos en el sector privado. Antes del covid-19, había un millón quinientos setenta mil trabajadores, ahora se estima que la cifra rondaría el millón setenta mil.

Estos números se calculan con base en proyecciones del Banco Central de Costa Rica, el Banco Mundial y otros organismos internacionales sobre la producción nacional.

Lo que quería tener la Caja Costarricense de Seguro Social era una idea del impacto para el 2020, dado que todo esto afecta los ingresos del seguro y la salud y de las pensiones.

La estimación es que a raíz del desempleo habrán ochocientos setenta y ocho mil millones de colones menos de ingresos para este año, quinientos cuarenta y seis mil millones de colones para el seguro de salud, y trescientos treinta y dos mil millones menos para pensiones.

Todo esto son proyecciones de la casa…, de la Caja, e incluye la suspensión de contratos de trabajo, la recuperación de mucho dependerá de cómo se comporte la pandemia y las medidas que se tomen para reactivar la economía. Si se postergan, podría afectar más, señaló Calderón.

Se sabe que los sectores más afectados hasta ahora son los servicios de turismo, los hoteles, restaurantes, el comercio y la industria. Los datos de la Caja Costarricense de Seguro Social son mucho peores que los que habían anticipado economistas que hablan de más de doscientos mil desempleados más. Todo esto indicaría que la tasa de desempleo superaría el veinte por ciento a mayo de este año.

Compañeras y compañeros, el Estado debe resolver la deuda con la Caja Costarricense de Seguro Social. Toda deuda se debe honrar con el sector público y con el sector privado, deuda es deuda y por imperativo ético se debe pagar.

La Caja nos dice que los sectores más afectados ahora son los servicios de turismo, los hoteles, restaurantes, el comercio y la industria. Y yo agrego por ejemplo: la agricultura, los pescadores, los transportistas, los artesanos, la cultura y, en general, los trabajadores independientes y también los trabajadores informales.

Señoras y señores, aquí de nuevo, me permito citar, al reformador social Calderón Guardia, a saber (abro comillas): “Falta, pues, contemplar la obra de la Caja Costarricense de Seguro Social, las necesarias condiciones de autonomía, para que pueda llenar su cometido a plenitud, sin que este se vea entorpecido por intereses políticos susceptibles de poner en peligro su estabilidad. En consecuencia, sentamos el principio correspondiente que prohíbe a las instituciones transferir sus fondos o emplear en finalidades distintas a las previstas por la ley que le dio origen.

Diputadas y diputados, la Caja es patrimonio del pueblo y ejemplo de protección para el mundo entero.

Señoras y señores, el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas afirmó que el Gobierno del presidente Alvarado carece de un plan para atender los posibles escenarios de la crisis por el covid-19, le puede plantear al país en el futuro.

Asimismo, el Colegio en Ciencias Económicas advirtió a la Asamblea Legislativa que el Gobierno del presidente Alvarado flaquea al no plantear con claridad la ruta a seguir en materia de gasto público, después de la primera etapa de la crisis del covid-19.

Según el gremio, el decrecimiento de la actividad económica impactará la recaudación de impuestos, al tiempo que las medidas adoptadas por las autoridades de salud pública ya han provocado un aumento de gastos, principalmente para la Caja Costarricense de Seguro Social.

Piden también al Congreso llenar vacío en propuesta del Ejecutivo con discusión política y técnica de alto nivel sobre marco fiscal general para atención de consecuencias de la pandemia. Las consecuencias de la pandemia son y serán más dolorosas, si todos nosotros callamos y continuamos tolerando las improvisaciones del Gobierno.

Y es por ello que por la emergencia, por lo urgente, por responsabilidad solidaria, por la angustia social, respetuosamente me permito proponer… (corte en la grabación)

Muchas gracias, compañeras y compañeros diputados.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

No tenemos cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum.

Quiero instar a los señores y señoras diputadas que, por favor, permanezcamos en el recinto para que podamos avanzar de la manera más acelerada.

Tiene la palabra el diputado Vargas Víquez, por el orden.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a enviar de forma digital el discurso completo para que quede en actas.
(Ver anexo 1)

Muy amable, gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muy bien, diputado Víquez Vargas. Haremos recibo del mismo.

Tiene la palabra el jefe de fracción del Partido Frente Amplio, el diputado José María Villalta Flórez-Estrada, hasta por diez minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Felicitar y agradecerles a las compañeras y compañero del nuevo Directorio. Felicitarles y desearles muchos éxitos en sus labores.

Igualmente, en esta tercera legislatura que iniciamos, un saludo caluroso de nuestra fracción para todos los demás compañeros diputados y diputadas. Tenemos una gran tarea por delante.

Un saludo al pueblo de Costa Rica que nos escucha y especialmente a las y los trabajadores de este país.

Sin duda alguna, la tercera legislatura de este período constitucional va a estar marcada, querámoslo o no, por la emergencia mundial de la pandemia del Coronavirus.

Sus efectos sociales y económicos se están empezando a sentir y no hemos superado todavía la crisis sanitaria. Y esta crisis mundial está poniendo en entredicho supuestas certezas del modelo económico dominante y del discurso hegemónico a nivel mundial.

Cosas que algunos daban por sentadas están hoy en entredicho, como esa pretensión de superioridad del ser humano sobre la naturaleza; ese abuso que hemos cometido durante siglos, atacando, golpeando, dañando los ecosistemas, está en la raíz del problema que estamos viviendo.

Diversos estudios muestran, que la creciente deforestación, la destrucción del equilibrio ecológico tiene que ver con que de pronto un virus desconocido salte las barreras biológicas y llegue a los seres humanos.

Esta crisis está poniendo en entredicho el discurso del modelo económico dominante. En Costa Rica está siendo evidente, por ejemplo, la necesidad de diversificar la producción y volver los ojos hacia el mercado interno, en momentos en que el mercado internacional se ve bloqueado.

La necesidad de impulsar el desarrollo local, el desarrollo de las comunidades. La necesidad de contar con nuestra propia producción industrial y de alimentos, cuando de pronto se bloquean las importaciones de productos de primera necesidad. Un dogma que supuestamente había quedado olvidado en el pasado, hoy está en la palestra de la discusión.

Hoy estamos constatando en Costa Rica que qué dicha que no lograron su objetivo aquellos que durante décadas han intentado socavar y desmantelar el Estado social de derecho. Qué dicha que los frenamos y que no lograron desmantelar esa institucionalidad. Porque esa institucionalidad vilipendiada durante décadas en este país, y esos trabajadores públicos menospreciados y vilipendiados en este país y en alguna ocasión en este Parlamento también, son hoy los que están sosteniendo a Costa Rica en el marco de esta crisis sanitaria.

Esa es otra supuesta certeza que se está desmoronando con esta crisis. El papel del Estado en la economía, la necesidad de reactivar mecanismos que parecían malas palabras, como los mecanismos monetarios, la intervención monetaria, obviamente racional, equilibrada, del Banco Central; la necesidad de brindar subsidios a la población, la necesidad de un Estado que intervenga.

En realidad no es cierto que el Estado no intervenga en la economía, eso lo saben hasta los más neoliberales. La pregunta es, ¿cómo interviene?, ¿y a favor de quién interviene?

Y esa intervención selectiva, acomodada, que hemos tenido en Costa Rica en los últimos años, donde se sataniza el Estado, pero ahí está para que asuma los riesgos, mientras se privatiza las ganancias, ha quedado en entredichos, como ha quedado en entredichos ese capitalismo de amigotes, centralizador y promotor de la desigualdad.

Y hoy más que nunca nos alegramos de que exista una institucionalidad pública robusta en Costa Rica, una Caja del Seguro Social, instituciones como el ICE, como el INS, gobiernos locales, Correos de Costa Rica, muchas instituciones que nos han permitido enfrentar esta crisis mucho mejor otros países.

Pues esa institucionalidad pública, y esta es la paradoja a la que nos enfrentamos, hay que seguirla defendiendo. Se han desmoronado esos discursos que hablaban de la necesidad de desmantelarla. Pero en el marco de esta crisis económica, si no tomamos acciones, esa institucionalidad puede quedar muy debilitada, desde el punto de vista de los recursos económicos del Estado.

Y vendrán nuevamente, aunque parezca una locura, vendrán nuevamente esos discursos de que sigamos, que van a promover, que sigamos destruyendo o que destruyamos aquello que más bien nos ha permitido prevalecer en el marco de esta crisis.

Por eso es necesario que existan respuestas, desde este Parlamento, desde las fuerzas políticas, para enfrentar esta crisis con solidaridad, con solidaridad y justicia social. Parafraseando a García Márquez, no sería amor en los tiempos del cólera, sino solidaridad en los tiempos del Covid-19, solidaridad o suicidio colectivo.

Esta crisis ha sacado a la luz que hemos permitido que crezca la desigualdad en Costa Rica y que hay familias, sectores enteros de nuestra población que están totalmente desprotegido, y hemos aceptado, antes del Coronavirus, eso como cierta normalidad.

Mi fracción se escandalizó cuando descubrimos o constatamos una vez más, que incluso con los programas sociales del Estado de derecho hay cincuenta y cinco mil familias en Costa Rica que no…, a pesar de estar en pobreza, no tienen acceso a ningún programa estatal.

Y tenemos más de un millón de personas en condición de pobreza. Y personas trabajadoras que se parten el lomo y no ganan el salario mínimo y desigualdades insoportables en la brecha de género, por ejemplo. La discriminación que siguen sufriendo las mujeres y todo eso los ha saltado a la cara.

Y hemos dicho no podemos dejar a esas familias que están quedando desempleadas con hambre, pero cómo sí podíamos dejarlas con hambre antes. Y muchos hombres han visto lo que significa el doble y triple el trabajo de las mujeres.

Ahora que vivimos lo que algunos ya llaman la gran reclusión, en referencia a la gran depresión de los años 20 del siglo pasado, ahora que vivimos la gran reclusión en muchas familias se está constatando la dureza que significa la desigualdad en el trabajo, la distribución de las cargas, en la distribución de las responsabilidades de cuido.

Y esta crisis es una oportunidad para que esas certezas que han sido desmontadas las pongamos entredicho, las pongamos en debate, y sigamos impulsado políticas de transformación.

El sistema económico no se sostiene si seguimos depredando la naturaleza como lo estamos haciendo, sencillamente no se sostiene.

Necesitamos una economía que le garantice una renta básica, una renta mínima a todas las personas, no solo cuando está el coronavirus, esa tiene que ser una meta política, que la discusión sobre el empleo, sobre la competencia, sobre las capacidades de cada quien parte de una base mínima, donde todos los seres humanos tengan garantizados derechos básicos.

Esa renta mínima podría empezar en Costa Rica por esos hogares jefeados por mujeres que viven en la pobreza, y paulatinamente integrando programas sociales extenderse hacia otros sectores.

Necesitamos fortalecer esa institucionalidad y le decimos al Gobierno, sí le decimos: páguele a la Caja, es urgente, es urgente atender esa deuda con la seguridad social y fortalecer nuestra institucionalidad pública en general, haciéndola más eficiente para que funcione mejor y combatiendo la corrupción.

La legislatura que termina tuvo luces y sombras, leyes positivas que se aprobaron como el avance en la Reforma constitucional para proteger el agua, la Ley contra la usura que logramos votar en primer debate, a pesar del lobby furibundo de esos banqueros que no quieren que distribuyamos la riqueza en este país, la Ley de los datafonos, también leyes injustas como la Ley para prohibir y castigar el derecho de huelga de los trabajadores públicos.

Pero nos quedamos con las tareas que vienen en el marco de esta crisis, en el marco de esta crisis vamos a seguir luchando por legislación que proteja a todas las familias, que proteja a las personas trabajadoras, vamos a seguir luchando por fijar límites a las tasas de interés y una Ley contra la usura, por una moratoria temporal en los créditos bancarios financieros y en los arrendamientos, por evitar que el IVA obligue a las cooperativas a subir el precio de la electricidad.

Por aumentar el monto del bono Proteger, de manera que cubra al menos la canasta básica alimentaria, por brindar, a través de la banca del desarrollo, crédito a las micros y a pequeñas empresas.

Pero sobre todo porque el peso de la crisis no recaiga sobre la población asalariada del sector público y privado, sino que sea una distribución equitativa de las cargas y que los grandes rentistas y evasores de impuestos también contribuyan solidariamente.

Y por financiar y defender nuestra seguridad social, defender a la Caja y defender los derechos de los trabajadores. Esta crisis también ha evidenciado como esos trabajadores están desprotegidos, porque no hay una verdadera inspección laboral que les proteja en el marco de una crisis como esta, y por eso también vamos a luchar.

Pido, señor presidente, que el resto de mi discurso se incorpore en el acta.

Muchas gracias, y aquí estaremos para defender estos principios.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Continúa en el uso de la palabra la coordinadora del bloque independiente, diputada Carmen Chan Mora, hasta por siete minutos.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Gracias, señor presidente, compañeros y compañeras diputadas.

Un saludo cordial para todas las personas trabajadoras de este país y para todos los compañeros de la prensa.

En este día deseo reconocer la labor de los empleados públicos y en especial de los trabajadores y trabajadoras de la Caja Costarricense del Seguro Social que, gracias a su esfuerzo y dedicación, han permitido tener un control en el impacto de la pandemia en la salud pública, con signos positivos de recuperación.

Como dijo el emperador Marco Aurelio: somos roca contra la que se estrellan todas las olas, ella está firme y el oleaje se amansa en su derredor.

Con el mayor compromiso, asumo nuevamente el cargo de jefa de fracción y coordinadora de Nueva República, para esta próxima legislatura, y debo decir, que este año que finaliza ha sido uno de los años más difíciles de la historia nacional.

Primero, el Gobierno PAC nos empujó al abismo de la crisis económica que tiene paralizado el país y nos engañó con el cuento del combo fiscal, que era la receta mágica para la recuperación económica; luego aparecieron como moscas los actos de corrupción; después el Gobierno se empeñó en perseguir a los empleados públicos y a la clase trabajadora, por último, logró que la tasa de desempleo alcanzara la cifra más alta de la historia, más de cuatrocientas mil personas desocupadas.

Para rematar, se esforzó para que la pobreza se incrementara en un millón doscientas mil personas, viviendo en condiciones inhumanas, a la vez que el país continúa con una infraestructura rezagada, el costo de la vida por los cielos y la ciudadanía espiada por oficinas de inteligencia del Gobierno que violentan nuestros derechos.

Ante este triste panorama, la agenda parlamentaria de Nueva República para este año legislativo tendrá como prioridad el apoyo a los sectores afectados por la crisis sanitaria del covid-19, y su notable y terrible impacto en la economía de las personas trabajadoras y empresarios honestos de nuestro país.

Después de dos años de gestión legislativa, los diputados y diputadas de Nueva República, si bien reconocemos que nos falta mucho por hacer, nos reconforta el haber cumplido con la premisa de legislar siempre pensando en el bien común, a favor del bienestar del pueblo costarricense y de los grupos sociales más desventajados.

En la línea del desarrollo nacional, presentamos iniciativas y apoyamos aquellas que buscarán la reactivación económica, la lucha contra la pobreza, el mejoramiento de la educación y la salud, la modernización del Estado, el mejoramiento de la infraestructura productiva y urbana, y el fortalecimiento del régimen municipal y comunal.

Los diputados de Nueva República hemos presentado, a la mitad del periodo legislativo 2018-2022, más de sesenta proyectos de ley, algunos de los cuales han venido convirtiéndose ya en ley de la República.

Gracias al control político que se realizó a fondo de la situación financiera del ICE, la garantía de los derechos laborales, la necesidad de una verdadera agenda para generar fuentes de empleo, la importancia del diseño de ciudades sostenibles, el engaño del combo fiscal, la doliente norma técnica que promueve el aborto, y las consecuencias y excesos del proyecto de huelgas, así como se discutió la elección de los miembros de los supremos poderes, para mejorar la institucionalidad de nuestro país.

Por ello, los diputadas y diputados de Nueva República continuaremos siempre vigilantes de la gestión del Gobierno, estaremos al tanto del manejo financiero de la crisis de salud y no dudaremos en tomar acciones para cambiar la corrupción en los órganos del Estado, pues para nosotros los mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas deben ser siempre una regla, y no una excepción en la función pública.

Por todo ello, compañeros y compañeras diputadas, este año que viene será de grandes desafíos para el futuro de nuestro país. La memoria histórica nos sirve para recordar el golpe que el Gobierno del PAC recetó a los bolsillos de los costarricenses, con el combo fiscal, y la pérdida de nuestra privacidad por medio de la unidad de espionaje en el palacio presidencial.

Durante estos dos primeros años de gestión del PAC ha quedado demostrado que la descoordinación y la gestión fragmentaria de las funciones de Gobierno requerirían del concurso de una Asamblea Legislativa en la que la oposición responsable pusiera balance y fiscalización frente al Poder Ejecutivo.

Reiteramos nuestro compromiso con el pueblo de Costa Rica para velar y fiscalizar la conducta pública de los funcionarios, como nos lo demanda la Constitución, en este tercer año del Gobierno PAC y con sus aliados en este parlamento.

Nueva República está acá por los ciudadanos que esperan que la función pública sea para generar el bienestar general y el mayor desarrollo posible para todos los habitantes.

Hoy renovamos nuestro compromiso que vio nacer nuestro movimiento político. Y a todos los costarricenses puedo hoy decirles con la completa seguridad y transparencia que Nueva República no negocia en ningún momento los principios y valores.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Siendo que el diputado independiente Erick Rodríguez Steller le cedió cinco minutos a la diputada Acuña Cabrera, tiene la palabra la diputada independiente Ivonne Acuña Cabrera, hasta por diez minutos.

Por el orden diputado, Prendas.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor presidente.

Nada más para hacer una aclaración. Se nos dijo que no se podía hacer transferencia de tiempos, la diputada Zoila Volio nos había dado cinco minutos del tiempo de ella para nosotros tenerlos y se nos dijo que no.

Y en un inicio el jueves en la reunión con Protocolo, las jefaturas de fracción habían definido una serie de tiempos y veo que se están recortando y no, no fui informado.

Es para saber a qué se deben estos cambios de decisión, porque primero eran diez, lo bajaron a siete, y la diputada Volio nos iba a dar cinco minutos que ella no iba a utilizar y nos dijeron que no se podían transferir los tiempos.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Prendas.

Tiene la palabra la diputada Acuña, hasta por cinco minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado presidente.

Buenas tardes, señor presidente de la Asamblea Legislativa, que hoy asume este nuevo año legislativo. Compañeros, compañeras diputados, personal administrativo y más importante que todo un saludo a todos los costarricenses que nos escuchan en esta tarde.

Primero quiero dar mi más sincera felicitación al nuevo Directorio que asume el día de hoy y les deseo de todo corazón el mejor de los éxitos, mucha sabiduría y muchas bendiciones.

Quiero iniciar mi intervención agradeciendo a quienes en esta coyuntura que vive el país están trabajando incansablemente en cuidarnos, a las personas trabajadoras de la seguridad social, doctores, enfermos, asistentes, personal administrativo, personal de atención de emergencias, seguridad ciudadana, recolección de

desechos, limpieza de espacios públicos, personal de la Caja, Inciensa, cuerpos policiales. Gracias profundas a todos por cuidar nuestra vida con su vida.

Ellos, compañeros, son los verdaderos héroes, las verdaderas heroínas de esta pesadilla que vivimos hoy, pues día a día dan la más grande muestra de amor que puede dar una persona por otra, y es poner su vida por encima de la de ellos mismos.

Quiero también enviar un sentido mensaje de solidaridad para las miles de personas y familias que la están pasando mal, por el abrumador desempleo que golpea el país, que antes de la pandemia afectaba a trescientas mil personas de manera más aguda, a las mujeres que en su mayoría son jefas de hogar que lo único que quieren es sacar a sus hijos adelante.

Hoy, lamentablemente, la situación del mercado de trabajo es catastrófico, el desempleo llega a números nunca antes pensados imaginados en nuestras peores pesadillas.

Esta Asamblea Legislativa ha demostrado gran madurez, y responsabilidad, particularmente durante los últimos meses y semanas, hemos redoblado esfuerzos para brindar al Poder Ejecutivo herramientas y recursos que además han sido muy escasos, para atender la emergencia sanitaria y los efectos que ella genera.

Sin embargo, he de decir que hoy enfrentamos un gran reto y este es darle el rumbo correcto a esta Asamblea Legislativa para la discusión de proyectos en materia económica, social, de salud y seguridad ciudadana.

Es una verdad indiscutible que las personas, más allá de subsidios temporales, que para muchos es lo único que tienen hoy, requieren oportunidades de trabajo digno, acceso a estudio para todos, oportunidad de gestionar su potencial, trabajar en sus capacidades y ejercer sus derechos, derechos humanos. Esto le plantea a este país, a este Parlamento el gran reto de ser más puntuales en la presentación, discusión y aprobación de proyectos de ley. Más que cantidad, compañeros, nuestra meta debe estar en proyectos de ley que resuelvan realmente la necesidad que viven miles de costarricenses en pobreza extrema y desigualdad.

Por eso, al lado de mi solidaridad, les expreso mi renovado compromiso de proponer, apoyar y negociar y votar a favor las iniciativas de reactivación económica, generación de empleo, simplificación de trámites, impulso a la empresariedad y el emprendimiento; así como, de manera primordial ya no la contención del gasto, sino el recorte y reducción significativa del gasto del público.

Esto pasa por una reforma del Estado que transforme a nuestro país en un estado más eficiente, que optimiza sus pocos recursos y que reinvente a Costa Rica y la lleve a esa transformación que esta crisis nos empuja a asumir con valentía. Es

tiempo de sacarle provecho a esta crisis, compañeros, y como dijo Winston Churchill no dejemos una crisis que se desperdicie.

Estoy en primera fila, compañeros, para trabajar por la competitividad de nuestro país, para trabajar por una mejor Costa Rica en reactivación económica y generación de empleo, pero conmigo no cuenten para más impuestos, ni para ensanchar el gasto.
Costa Rica nos necesita a todos y todas para salir adelante con esfuerzo de esta crisis, y traer tranquilidad y esperanza a los costarricenses una vez más.

Pregunto: ¿estamos todos? ¿Estamos haciendo lo que podemos por nuestra nación, con justicia social, democracia y libertad? Si es así, que Dios nos ayude a todos a continuar y si no, a rectificar en todo lo que sea necesario.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias a todos los y las diputadas jefes y jefas de fracción y diputados independientes que hicieron uso de la palabra en esta sesión solemne.

Quiero recordarles a los señores y señoras diputadas la sesión solemne donde recibiremos el mensaje presidencial de la República al que se refiere el artículo 139, inciso 4 de la Constitución Política, acerca de los diversos asuntos de la administración y el Estado político de la República, la cual se estará efectuando a las doce horas del lunes 4 de mayo, por lo que se les solicita a los señores y señoras diputadas congregarse en este recinto parlamentario al ser las once horas con treinta minutos para el manejo de los aspectos logísticos.

Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, se levanta la sesión.

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

REPÚBLICA SOLIDARIA

“La verdadera democracia es aquélla que tiene contenido económico” Rafael Ángel Calderón Guardia.

GRACIAS…SEÑOR PRESIDENTE,

BUENAS TARDES:

SEÑORAS - SEÑORES,

DIPUTADAS - DIPUTADOS

COMPAÑERAS - COMPAÑEROS

UN SALUDO AFECTUOSO. HOY: DÍA DEL TRABAJADOR… GRACIAS A QUIENES COLABORAN GENERANDO LA RIQUEZA NACIONAL.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL AL PERSONAL DE SALUD, QUE NOS HA PROTEGIDO Y NOS SIGUE PROTEGIENDO (Y A OTRAS PERSONAS QUE DIRECTA, O INDIRECTAMENTE, NOS BRINDAN SERVICIOS PÚBLICOS O PRIVADOS).

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADOS: DOY GRACIAS A DIOS POR PERMITIRME HOY ESTAR AQUÍ (Y ELEVO UNA PLEGARIA POR LOS QUE HAN PARTIDO, E IGUALMENTE UN RUEGO POR LOS ENFERMOS, Y POR TRANQUILIDAD PARA SUS FAMILIARES).

El DOCTOR RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA, EXPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REFIRIÉNDOSE A LAS NECESIDADES SOCIALES, EXPRESO:

“un movimiento de colaboración en el que todos los costarricenses, como miembros de una misma familia, pongan su contingente de buena voluntad y generoso desinterés”. Y, PROSIGUE: … para garantizar si cabe decirlo, no sólo a los desheredados de la fortuna, el disfrute de sus legítimos derechos; sino también a las

clases propietarias, el goce de sus bienes y de la paz social que tanto necesitan, para el mantenimiento de su riqueza y bienestar actuales".

DIPUTADAS – DIPUTADOS:

ESE MOVIMIENTO DE COLABORACIÓN: LO NECESITAMOS URGENTEMENTE HOY.

NECESITAMOS CO-OPERAR, PARA - ENTRE TODOS - FOMENTAR Y CREAR RIQUEZA SOLIDARIA… PARA QUE ASÍ NUESTRO PAÍS HAGA REALIDAD CONCRETA - NO TAN SÓLO TEÓRICA - EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 50 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, QUE ESTIPULA: "EL ESTADO PROCURARÁ EL MAYOR BIENESTAR A TODOS LOS HABITANTES DEL PAÍS, ORGANIZANDO Y ESTIMULANDO LA PRODUCCIÓN Y EL MÁS ADECUADO REPARTO DE LA RIQUEZA".

AMIGAS Y AMIGOS:

El Papa Francisco, este 19 de abril hizo un llamado a no dejar a nadie atrás en la pandemia de coronavirus COVID 19, que está padeciendo el mundo. Advirtió, que "ahora mientras pensamos en una lenta y ardua recuperación de la pandemia, se insinúa justamente este peligro: olvidar al que se quedó atrás".

Francisco aseguró que "esta pandemia nos recuerda que no hay diferencias ni fronteras entre los que sufren: todos somos frágiles, iguales y valiosos. Que lo que está pasando nos sacuda por dentro. Es tiempo de eliminar las desigualdades, de reparar la injusticia que mina de raíz la salud de toda la humanidad".

"Como la trágica pandemia de coronavirus nos está demostrando, sólo si estamos juntos, y haciéndonos cargo de los más frágiles, podemos vencer los desafíos globales", señaló.

SEÑORAS – SEÑORES: SÓLO SI ESTAMOS JUNTOS…PODEMOS VENCER LOS DESAFÍOS GLOBALES, NOS RECUERDA EL PAPA.

Y, NUESTRO PRIMER DESAFIÓ (el que urge ya), ES DARLE RECURSOS A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL (A LA INSTITUCIÓN QUE NOS PROTEGE A TODOS).

A LA INSTITUCIÓN QUE CUIDA LA SALUD Y PROTEGE LA VIDA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA. A LA INSTITUCIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA, LA JUSTICIA SOCIAL Y EL BIEN COMÚN,

NUESTRO PRINCIPAL DESAFIO ES REFORZAR A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL: …. SOBRE LA CUAL, SU PADRE FUNDADOR – SU CREADOR - EL DOCTOR CALDERÓN GUARDIA, NOS INDICABA, LO QUE A CONTINUACIÓN CITARÉ:

“El Poder Ejecutivo, en su exposición de motivos al enviar al Congreso el proyecto de ley estableciendo en Costa Rica los Seguros Sociales obligatorios, expuso ampliamente las razones de orden social y económico que fundamentan ese paso de mi Gobierno, como única fórmula que armoniza los intereses en pugna. (…).

La ciudadanía debe comprender que la importancia que tiene para la comunidad una conquista cómo la de los seguros sociales obligatorios es verdaderamente decisiva”. (fin de cita).

AMIGAS – AMIGOS:

ESA NOBLE INSTITUCIÓN, NOS NECESITA RESPONSABLEMENTE UNIDOS, YA QUE SU ACTUAL SITUACIÓN ES DE SUMO PELIGRO.

ES PREOCUPANTE Y ES OBLIGACIÓN PRESTAR ATENCIÓN A UNA CAJA, QUE PODRÍA ENFERMAR… DESPROTEGIENDO DERECHOS HUMANOS DE TODOS NOSOTROS:

ES ALARMENTE, POR EJEMPLO, LO PUBLICADO POR MEDIO NACIONAL, (ANTEAYER): 29 DE ABRIL. AHÍ NOS RELATA LO PLANTEADO POR DON LUIS DIEGO CALDERÓN (GERENTE FINANCIERO DE LA CAJA), QUE REFIERE:

“La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) estima la pérdida de hasta 500 mil empleos a mayo por el efecto de la pandemia. (…)

Se refiere únicamente a puestos en el sector privado. Antes del Covid-19 había 1.570.000 trabajadores, ahora se estima que la cifra rondaría 1.070.000.

Estos números se calculan con base en proyecciones del Banco Central de Costa Rica, el Banco Mundial y otros organismos internacionales sobre la producción nacional.

Lo que quería tener la CCSS era una idea del impacto para el 2020, dado que todo esto afecta los ingresos del Seguro de Salud y de Pensiones.

La estimación es que a raíz del desempleo habrá ¢878 mil millones menos en ingresos para este año, ¢546 mil millones menos para el Seguro de Salud y ¢332 mil millones menos para Pensiones.

Todo esto son proyecciones de la Caja e incluye la suspensión de contratos de trabajo. La recuperación en mucho dependerá de cómo se comporte la pandemia y las medidas que se tomen para reactivar la economía, si se postergan podría afectar más", señaló Calderón.

Se sabe que los sectores más afectados hasta ahora son los servicios de turismo, los hoteles y restaurantes, el comercio y la industria.

Los datos de la CCSS son mucho peores a lo que habían anticipado economistas que hablaban de 200 mil desempleados más. Todo esto indicaría que la tasa de desempleo superaría el 20% a mayo de este año. (fin de citas).

COMPAÑERAS – COMPAÑEROS:

EL ESTADO DEBE RESOLVER LA DEUDA CON LA CCSS. TODA DEUDA SE DEBE HONRAR… CON EL SECTOR PÚBLICO Y CON EL SECTOR PRIVADO. DEUDA ES DEUDA…Y POR IMPERATIVO ÉTICO SE DEBE PAGAR-

LA CAJA NOS DICE QUE: "los sectores más afectados hasta ahora son los servicios de turismo, los hoteles y restaurantes, el comercio y la industria.". Y, YO AGREGO: POR EJEMPLO: LA AGRICULTURA, LOS PESCADORES, LOS TRANSPORTISTAS, LOS ARTTESANOS, LA CULTURA, Y EN GENERAL LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES Y LOS DE LA INFORMALIDAD.

SEÑORAS – SEÑORES:

AQUÍ DE NUEVO, ME PERMITO CITAR, AL REFORMADOR SOCIAL CALDERÓN GUARDIA, A SABER:

“Falta, pues, completar la obra dando a la "Caja Costarricense de Seguro Social" las necesarias condiciones de autonomía, para que pueda llenar su cometido a plenitud, sin que éste se vea entorpecido por intereses políticos susceptibles de poner en peligro su estabilidad. En consecuencia, sentamos el principio correspondiente… que prohíbe a la institución transferir sus fondos o emplearlos en finalidades distintas a las previstas por la ley que le dio origen.”.

DIPUTADAS – DIPUTADAS: LA CAJA ES PATRIMONIO DEL PUEBLO, Y EJEMPLO DE PROTECCIÓN… PARA EL MUNDO ENTERO.

SEÑORAS - SEÑORES:

EL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS AFIRMÓ QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALVARADO CARECE DE UN PLAN PARA ATENDER LOS POSIBLES ESCENARIOS QUE LA CRISIS POR EL COVID-19 LE PUEDE PLANTEAR AL PAÍS EN EL FUTURO *(crhoy del 11 de abril)*.

Asimismo:
EL COLEGIO EN CIENCIAS ECONÓMICAS ADVIRTIO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALVARADO FLAQUEA AL NO PLANTEAR CON CLARIDAD LA RUTA A SEGUIR EN MATERIA DE GASTO PÚBLICO DESPUÉS DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CRISIS POR EL COVID-19. SEGÚN EL GREMIO, EL DECRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA IMPACTARÁ LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, AL TIEMPO QUE LA MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES DE SALUD PÚBLICA YA HAN PROVOCADO UN AUMENTO DE GASTOS PRINCIPALMENTE PARA LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL.

También:

PIDEN AL CONGRESO LLENAR VACÍO EN PROPUESTA DEL EJECUTIVO CON DISCUSIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA DE “ALTO NIVEL” SOBRE MARCO FISCAL GENERAL PARA ATENCIÓN DE CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA.

COMPAÑERAS - COMPAÑEROS:

LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA SON Y SERÁN MÁS DOLOROSAS, SI TODOS NOSOTROS CALLAMOS, Y CONTINUAMOS TOLERANDO LAS IMPROVISACIONES DEL GOBIERNO.

Y, ES POR ELLO QUE, (POR LA EMERGENCIA, POR LO URGENTE, POR RESPONSABILIDAD SOLIDARIA), POR LA ANGUSTIA SOCIAL… RESPETUOSAMENTE ME PERMITO PROPONER:

QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS JEFES DE FRACCIÓN, (Y LAS O LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES, - SUS COORDINADORES LEGISLATIVOS -), SE CONFORME UNA MESA DE TRABAJO PARA SANEAR LA ECONOMÍA NACIONAL.

MESA DE TRABAJO QUE CON LA AYUDA DE ESPECIALISTAS, NOS PERMITAN APORTAR SOLUCIONES, ENTRE ELLAS, LAS PRIMERAS: FORTALECER LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL, (LA SALUD REQUIERE DINERO). Y, EL FOMENTAR CREACIÓN DE EMPLEOS, Y PRUDENTES ESTÍMULOS PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS. (NECESITAMOS CREACIÓN DE RIQUEZA).

MESA DE TRABAJO - URGENTE - PARA LA CO-OPERACIÓN NACIONAL.

SEÑORAS - SEÑORES:

NO PODEMOS, NO DEBEMOS OLVIDAR, QUE ANTES DEL COVID.19 (POR MALA ADMINISTRACIÓN) YA EXISTÍAN MÁS DE 300 MIL PERSONAS SIN TRABAJO, YA EXISTÍAN MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS TRABAJANDO EN LA INFORMALIDAD (CON PLATA UN DÍA SÍ Y OTRO NO). IGUALMENTE

AUMENTABA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD. HABÍA CIERRE DE NEGOCIOS, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS: TODO ELLO, MUY NEGATIVO - ANTES DE LA PANDEMIA - .

ADEMÁS, DEBEMOS RECORDAR QUE: EL DÉFICIT FISCAL: “ALCANZO EL 7%… EL MÁS ALTOS EN LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS”, Y QUE AL FINALIZAR EL 2019, “EL ENDEUNDAMIENTO ERA UN 59,3% DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL”.

ESAS SON LAS REALIDADES, Y ANTE EL PELIGRO DEL MANEJO IRRESPONSABLE, NOS QUEDA SÓLO UN CAMINO: EL CAMINO DE CO-OPERAR

NOS QUEDA REPENSAR EL PACTO SOCIAL… LA VISIÓN DE REESTRUCTURAR PARA EL BIEN COMÚN, ES EL MOMENTO DE REFUNDAR… NECESITAMOS UNA VERDADERA REPÚBLICA SOLIDARIA.

NECESITAMOS UN PAÍS DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS. YA NO PODEMOS TOLERAR EL SÁLVESE QUIEN PUEDA; ES EL MOMENTO DE CADA PERSONA, DE TODAS LAS PERSONAS.

NOS QUEDA RECUPERAR (SANAR) EL PAÍS, RECONSTRUYENDO, REFUNDANDO LA REPÚBLICA SOLIDARIA… LA DEL REFORMADOR SOCIAL DOCTOR CALDERÓN GUARDIA; DEL LICENCIADO MORA VALVERDE Y MONSEÑOR SANABRIA MARTÍNEZ; LA QUE RESPETÓ DON JOSE FIGUERES FERRER.

COMPAÑERAS - COMPAÑEROS:

FINALIZO CON UNA CITA DEL PAPA FRANCISCO, QUE EL 20 DE ABRIL RECIÉN PASADO, NOS INSTA ASÍ:

“los partidos políticos en los distintos países, en este momento de pandemia busquen juntos el bien del país y no el bien del propio partido”.

También, el Papa, en su mensaje, pidió: “Recemos hoy por los hombres y las mujeres que tienen vocación política”.

SEÑORAS - SEÑORES:

MUCHÍSIMAS GRACIAS. DIOS NOS GUÍE, POR EL BIEN DEL PAÍS, Y EL DE CADA PERSONA… DE TODAS LAS PERSONAS.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez,
Jefe de Fracción, Partido Republicano Social Cristiano